

La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACION

Precto: 10 céntimos

Año IX || Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 3010 || OVIEDO.-Domingo, 26 de Abril de 1931 || Redacción y Administración: Gil de Jaz, 5 || Núm. 2 50º

VARIOS DECRETOS MUY IMPORTANTES

Teniendo en cuenta el sobrante excesivo del Ejército y para facilitar la amortización, se concede el retiro con el mismo sueldo de activo, a todos los generales, jefes y oficiales que lo soliciten, ordenándose el pase forzoso de otros.-Se deroga la convocatoria para el ingreso en la Academia General Militar.-Sobre la venta de los bienes privados de don Alfonso de Borbón y sus parientes.-La creación de tribunales de ciudadanía para rectificación del Censo

Una nota de Estado sobre las vacantes del Cuerpo diplomático

Madrid.—El ministro de Estado facilitó esta mañana la siguiente nota: Un periódico de la mañana se muestra alarmado por el alcance del Decreto del ministerio sometido a la firma de la Presidencia del Gobierno autorizando al ministro para la suspensión de las provisiones reglamentarias de las vacantes del Cuerpo diplomático que pudiesen entorpecer la mejor distribución del personal a sus órdenes en los momentos presentes. Temen el citado periódico, que el propósito del señor Lerrooux está en contradicción con las seguridades que dió en su discurso de toma de posesión a los funcionarios que no profesan las ideas republicanas, los que pueden ver en peligro sus derechos legítimamente adquiridos.

La interinidad del señor Lerrooux debía de haber servido de garantía suficiente al autor del artículo en cuestión. Sin embargo, parece indispensable aclarar el alcance de esa disposición para evitar todo género de tergiversaciones.

Es evidente, que en los primeros

tiempos de la estructuración de los servicios tan caracterizados por la confianza y competencia, hay que distribuir el personal de la carrera diplomática y consular con un criterio que especialmente sea cuidado para obtener eficacia y evitar errores posibles. Acaso hubiera podido llegarse a este resultado con el sistema de combinaciones y nombramientos sobre el papel, que tanto se prodigaron en las situaciones anteriores. Pero el nuevo Gobierno republicano prefiere proceder rectamente y no apelar a este género de subterfugios, muy reglamentarios, pero no siempre de acuerdo con los altos principios de autoridad y buen servicio.

A ese fin se encamino el Decreto en cuestión, que, dentro de lo humanamente posible, tiene por finalidad única, como queda dicho, disponer de personal de acuerdo con todos los intereses de la República, que son los de España y que todos estamos llamados a proteger.

Manifestaciones del señor Largo Caballero

El ministro de Trabajo recibió a los representantes de los Comités de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista de Barcelona, que le expresaron su criterio de que el ministerio deberá intervenir en todos los asuntos sociales que se planteen en España.

El señor Largo Caballero dió cuenta a los periodistas de que le había visitado una comisión de oficiales de sastrería que tienen anunciada la huelga general para el día 26, pero se confía en que antes de esa fecha se llegue a una inteligencia con los patronos.

También le visitó una comisión de obreros de la Telefónica que estaban dispuestos a ir al paro a causa del despido de algunos compañeros, pero el conflicto no llegó a estallar por haber consentido la Compañía en la readmisión de los despedidos.

Asimismo estuvo en el ministerio una comisión de porteros que solicitaron la creación del oportuno Comité paritario.

Agregó el ministro que estaba dispuesto, y así lo había ordenado, a imprimir el máximo de actividad a los expedientes de construcción de casas baratas, pues estaba recibiendo muchas quejas en tal sentido.

LA CONCESION DE LICENCIAS A LOS FUNCIONARIOS

La "Gaceta" de hoy publica un Decreto ordenando que se sostenga en toda su integridad el Decreto de 12 de Diciembre de 1924, relativo a los certificados médicos para concesión de licencias o prórroga de las mismas a los funcionarios públicos.

REORGANIZACION DE COLEGIOS Y TELEGRAFOS

Al visitar los periodistas al ministro de Comunicaciones, les dijo que al Consejo de la tarde llevaría la reorganización de los Cuerpos de Correos y Telégrafos.

MAS RECONOCIMIENTOS

El ministro de Estado dió cuenta de que Hungría y Rumania habían reconocido el Gobierno de la República española.

Son entregadas las llaves de Palacio al ministro de Hacienda

El ministro de Hacienda dijo que había recibido la visita del ministro del Uruguay señor Castellanos, quien le dió cuenta de que el Gobierno de su país había reconocido la República española.

Añadió que por la mañana le habían sido entregadas las llaves del Palacio que fué de los reyes, cosa esta que no hace aún muchos años—según dijo—parecería a algunos una

ber consentido la Compañía en la readmisión de los despedidos.

Asimismo estuvo en el ministerio una comisión de porteros que solicitaron la creación del oportuno Comité paritario.

Agregó el ministro que estaba dispuesto, y así lo había ordenado, a imprimir el máximo de actividad a los expedientes de construcción de casas baratas, pues estaba recibiendo muchas quejas en tal sentido.

LA CONCESION DE LICENCIAS A LOS FUNCIONARIOS

La "Gaceta" de hoy publica un Decreto ordenando que se sostenga en toda su integridad el Decreto de 12 de Diciembre de 1924, relativo a los certificados médicos para concesión de licencias o prórroga de las mismas a los funcionarios públicos.

REORGANIZACION DE COLEGIOS Y TELEGRAFOS

Al visitar los periodistas al ministro de Comunicaciones, les dijo que al Consejo de la tarde llevaría la reorganización de los Cuerpos de Correos y Telégrafos.

MAS RECONOCIMIENTOS

El ministro de Estado dió cuenta de que Hungría y Rumania habían reconocido el Gobierno de la República española.

Son entregadas las llaves de Palacio al ministro de Hacienda

El ministro de Hacienda dijo que había recibido la visita del ministro del Uruguay señor Castellanos, quien le dió cuenta de que el Gobierno de su país había reconocido la República española.

Añadió que por la mañana le habían sido entregadas las llaves del Palacio que fué de los reyes, cosa esta que no hace aún muchos años—según dijo—parecería a algunos una

Me ha visitado el Ayuntamiento del Escorial expresándome su temor de que con la inauguración y precintado de

aquella ciudad el domingo por la mañana.

Dió cuenta de que la entrega del Alcázar de Sevilla se verificará el lunes por la mañana.

Al ministro le visitó una comisión de la Federación local de Barcelona que le testimoniaron su adhesión a la República.

Parece ser que estos comisionados expusieron al ministro su deseo de que se les conceda un puesto en el Consejo Superior Bancario

Refiriéndose al pago de haberes a

Cómo se verificarán las elecciones generales

Los periodistas preguntaron al ministro de Instrucción pública si las elecciones generales se verificarían por distritos o por circunscripciones.

En el último Consejo—respondió—nos hemos ocupado de ello, pero de adoptar el sistema de las grandes circunscripciones se retrasarían notablemente las elecciones por su gran complejidad. Por esto acordamos que se respeten las circunscripciones en las capitales de provincias y los distritos rurales.

Un periodista le hizo observar que con este sistema se corría el peligro de que retornara el caciquismo en los pueblos.

—Cá, eso era antes, pero ahora

Interesantes manifestaciones del ministro de Justicia

Al recibir a los periodistas el ministro de Justicia, les dijo que ampliando todas las posibilidades estaba estudiando el modo de dar acceso a la mujer a Notarías y Registros, por ahora, y que tenía ya casi preparado el oportuno Decreto.

Otro Decreto que tengo en cartera se refiere a la adquisición de vecindad, que en España es objeto de muchos obstáculos, lo que hace que haya muchos extranjeros que desean nacionalizarse españoles y no pueden hacerlo.

Se refirió a la cuestión agraria planteada en Valencia, y dijo que iba a nombrarse una comisión interministerial para el estudio de aquellas materias y que la comisión no será un trámite dilatorio, sino que se creaba con el deseo de resolver la cuestión con la máxima justicia.

Voy a informarles sobre lo ocurrido con motivo de las frases que se dicen pronunciadas por el Cardenal Primado en la última conferencia sabbatina.

El Gobierno ha hecho una información minuciosa y los testimonios coinciden en afirmar que las palabras en cuestión no fueron pronunciadas por él. Pero existen algunos testimonios que afirman que pronunció frases que pudieran dar motivo a suponer que había un propósito político que subrayaba una discrepancia con el régimen actual.

El Gobierno no tiene por qué entrar en esclarecimientos; cree haber hecho lo que debía hacer, limitándose a llamar la atención mediante esta nota: "Al Gobierno han llegado noticias contradictorias sobre las palabras pro-

Han marchado a Barcelona el Jefe del Gobierno y el ministro de Economía

El ministro de la Gobernación dió cuenta a los periodistas de que esta noche saldría para Barcelona el jefe del Gobierno señor Alcalá Zamora.

Mañana domingo—agregó—se celebra allí una importante fiesta olímpica en la que tomarán parte los representantes de más de veinte naciones y es deseo del Gobierno el asistir a su clausura.

las funcionarios, dijo que se había habilitado el día 2, fecha en que también la Banca privada utilizará para abonar los sueldos a sus empleados, dándole que el uno era fiesta nacional y el 3 domingo.

Un periodista le preguntó que cuando se verificará la entrega del Palacio de la Magdalena de Santander y dijo el ministro que ese palacio era de propiedad particular, pero que interesaría del Gobierno se dictara una disposición para que no pudiera enajenarse por el momento.

no hay motivo para que exista caciquismo ni nosotros vamos a dejar que reviva.

Terminó diciendo que en principio el Gobierno había señalado la fecha del 21 de Junio para la celebración de las elecciones, pero que si era posible las convocaría para el día 14.

UNA DIMISION Y UN NOMBRAMIENTO

El periodista don Emilio Herro ha renunciado al cargo de director de la Oficina de Información de Prensa del ministerio de Gobernación.

Para sustituirle ha sido nombrado don Javier Bueno.

nunciadas por el Cardenal Primado en la última conferencia sabbatina. A la vista de ellas, el Gobierno provisional de la República ha hecho saber al Nuncio que está seguro de que Roma, respondiendo a la recta actitud de acatamiento a los poderes constituidos, no amparará ni permitirá actitudes que de otra parte resultarían incongruentes con la felizmente observada por casi todas las autoridades eclesiásticas y las del pueblo español.

El Gobierno tampoco consentiría que pudieran prevalecer en ningún caso las rebeldías inadecuadas.

La información insiste, dice el ministro, en que hubo lectura de una carta cuya firma no se leyó, pronunciándose por el Primado a continuación unas palabras de tendencia política.

Y no por lo que haya sucedido, sino por considerar que es una obligación el evitar que pasen a mayores, es por lo que se da la nota copiada.

Un periodista preguntó al ministro si conocía los comentarios con que fué acogida la resolución de pasar a información del Consejo judicial todas reclamaciones que se producían con motivo de supuestas injusticias cometidas durante el período de Dictadura en el personal de la Judicatura.

Ha de tenerse en cuenta, contestó, que el Consejo judicial que actuará no ha de ser el constituido actualmente, sino que ha de renovarse.

Se le preguntó si podía dar una relación de la entrevista celebrada con el jefe del Gobierno.

Dijo que se trataba de la reorganización de la Magistratura y de la carrera Judicial, asunto que creí se trataría en el Consejo de esta noche.

También asistirá el señor Alcalá Zamora al acto de la entrega del Palacio de Pedralbes al Municipio barcelonés.

Al Presidente le acompañará el señor Nicolau D'Oliver, ministro de Economía, y es de esperar que el recibimiento que se le tribute constituya un acto de afirmación republicana.

LA CONSTITUCION DE AYUNTAMIENTOS

Los periodistas le hicieron observar que una parte de la Prensa arrecia en su campaña de protesta acerca de la constitución de los Ayuntamientos.

En este asunto se está procediendo con la más absoluta legalidad y los que protestan debían acordarse de lo

que en 1876 hizo Cánovas con los republicanos, que no dejó que ninguno fuera concejal.

El Gobierno responderá de todos sus actos ante las Cortes, cosa que no sucedía con anteriores Gobiernos, esto debía tenerlo en cuenta esa Prensa que parece ser que se ha hecho de "cámara".

Los albistas se reúnen y declaran que colaborarán con la República

Bajo la presidencia del conde de Santa Engracia, se reunió ayer el partido de la izquierda liberal, que acaudilla el señor Alba.

Se acordó acatar la República y colaborar con ella con toda lealtad.

También se acordó cambiar de nombre al partido, para lo cual se esperan instrucciones de don Santiago Alba.

EL PARTIDO LABORISTA COLABORARA CON LA REPUBLICA

Se ha reunido el partido laborista, acordando expresar la complacencia por la forma en que el Gobierno provisional de la República realizó la trasmisión de poderes.

También se acordó colaborar con la República, por estimar que el nuevo régimen se asienta sobre principios de libertad y democracia.

Sanjurjo dirige una alocución al Ejército de Africa

El Alto Comisario de España en Marruecos ha dirigido una alocución al Ejército en la que dice que vuelve a Marruecos a sacrificarse nuevamente por la Patria. Habla de que la soberanía nacional ha reemplazado al poder caído al grito de viva España.

Que el Gobierno provisional de la República irá cuanto antes a las Cortes Constituyentes y que es un deber de todos los buenos soldados defender y acatar el nuevo régimen, pues todo el mundo tiene los ojos puestos en España que ha demostrado una gran pujanza social.

Importante Consejo de ministros en la Presidencia

A LA ENTRADA

El señor Alcalá Zamora llegó a la Presidencia a las cinco menos cuarto.

Dijo a los periodistas que llegaba tan pronto, porque esperaba recibir la visita del embajador de Francia y del Obispo de Madrid-Alcalá.

El día—agregó—ha sido completamente diplomático para mí. Me han visitado los ministros de Rumanía, Países Bajos y Bélgica. Ven go dispuesto a emprender esta misma noche el viaje a Barcelona.

que en 1876 hizo Cánovas con los republicanos, que no dejó que ninguno fuera concejal.

El Gobierno responderá de todos sus actos ante las Cortes, cosa que no sucedía con anteriores Gobiernos, esto debía tenerlo en cuenta esa Prensa que parece ser que se ha hecho de "cámara".

Los albistas se reúnen y declaran que colaborarán con la República

SOBRE EL SUPUESTO LINCHAMIENTO DEL CORONEL CAPAZ

Se ha desmentido la noticia publicada por la Prensa francesa relativa al supuesto linchamiento del coronel Capaz en la posición del Hacho.

Un hermano político del coronel, el director general de Marruecos y Colonias, señor López Oliván conferenció ayer por teléfono con el general Sanjurjo, que le dijo que en toda la zona reinaba la más completa moralidad.

NO SE HA ORDENADO AUN LA DETENCION DE ALBIÑANA

En breve conversación que el director general de Seguridad sostuvo con los periodistas, les dió que hasta el momento presente no se había ordenado aún la detención del doctor Albiñana.

Sanjurjo dirige una alocución al Ejército de Africa

El Alto Comisario de España en Marruecos ha dirigido una alocución al Ejército en la que dice que vuelve a Marruecos a sacrificarse nuevamente por la Patria. Habla de que la soberanía nacional ha reemplazado al poder caído al grito de viva España.

Que el Gobierno provisional de la República irá cuanto antes a las Cortes Constituyentes y que es un deber de todos los buenos soldados defender y acatar el nuevo régimen, pues todo el mundo tiene los ojos puestos en España que ha demostrado una gran pujanza social.

Importante Consejo de ministros en la Presidencia

A LA ENTRADA

El señor Alcalá Zamora llegó a la Presidencia a las cinco menos cuarto.

Dijo a los periodistas que llegaba tan pronto, porque esperaba recibir la visita del embajador de Francia y del Obispo de Madrid-Alcalá.

El día—agregó—ha sido completamente diplomático para mí. Me han visitado los ministros de Rumanía, Países Bajos y Bélgica. Ven go dispuesto a emprender esta misma noche el viaje a Barcelona.

He preparado dos artículos en los que hago historia del último movimiento que culminó en la República, artículos que se publicarán en todos los periódicos del mundo que quieran hacerlo.

Los periodistas hablaron al Presidente del pleito que tienen pendiente los funcionarios públicos y que fué una de las herencias de las pasadas Dictaduras.

El asunto—dijo el señor Alcalá Zamora—tiene sus complicaciones para resolverlo en justicia. Hay que tener en cuenta, que entre esos funcionarios, unos entablaron recurso y otros nó; y entre los que le entablaron, unos lo ganaron y otros lo perdieron.

Llegó después a la Presidencia el señor Lerrooux, a quien los informadores le preguntaron si tenía ya formada la lista de embajadores.

—No; hasta que no tenga la mayor parte de los nombramientos en

Nunca se ha visto en la historia de los pueblos un cambio tan radical sin efusión de sangre. Ahora más que nunca hay que permanecer amantes de la disciplina obedeciendo fielmente de otro modo sería faltar al sacrosanto deber con la Patria.

Espera que haciendo honor al más alto patriotismo, todos acaten sin reserva la voluntad nacional.

También ha dirigido otra alocución al elemento civil, en términos análogos.

cartera, no daré la lista, que antes, como es natural, someteré a la consideración de mis compañeros de Gobierno. Faltan aún por decidir los nombramientos para las principales embajadas, tales como la de Berlín y París.

A Londres ya saben ustedes que va Pérez de Ayala. A París quiero que vaya el doctor Marañón, con el que estoy luchando para ganar la batalla; hasta ahora he tenido suerte y creo que venceré.

—Se dice que Alvarez del Vayo o Américo Castro, son candidatos para Berlín.

—Uno de los dos, desde luego, será el designado; pero hasta primeros de la semana que viene hay que esperar.

Detrás del señor Lerrooux llegó el Obispo de Madrid-Alcalá, que subió directamente al despacho del Presidente.

El ministro del Trabajo dijo que llevaba varias dimisiones y jubilaciones y un decreto sobre rectificación del Censo.

El ministro de Fomento llevaba algunos cosas de personal.

El señor Maura manifestó a los periodistas que llevaba el decreto nombrando gobernador del Banco de Crédito Local al señor Marraco.

—Javier Bueno ha aceptado el cargo de jefe del gabinete de información?

—Sí. Pero aún no ha pensado en

posesionarse por estar la oficina pendiente de organización.

El ministro de Marina dijo que las combinaciones de personal de su Ministerio se van haciendo a medida que surgen. El otro día correspondió a Magaz, que quedó disponible, y hoy al almirante Carvia.

El ministro de Instrucción dijo que llevaba un decreto sobre la enseñanza bilingüe, disposición que creía sería aprobada.

El ministro de Justicia dijo a los periodistas que tenía que hacerles algunas observaciones sobre lo hablado por la mañana acerca del Consejo Judicial.

El nombre existe y por ahora hay que respetarlo, aunque fuera iniciativa de Galo Ponte. No se trata de utilizar ese organismo en la forma que tenía ni con el personal que le estaba adscrito; se utilizará solo el título, como pudiera llamarse Comisión extraordinaria u otra cosa por el estilo.

El ministro no puede atender directamente asuntos de separación de funcionarios, y para ello se cuenta con ese organismo, pues habría casos de justicia evidente o de injusticia evidente también, que el ministro no podría resolver por sí con el suficiente conocimiento.

También llevo al Consejo el asunto del lanzamiento de cuatrocientos o quinientos colonos de la huerta de Valencia, que están en curso. Y hay que impedir que eso se consuma.

A las seis quedaron los ministros reunidos en Consejo.

A LA SALIDA

A las ocho y media salió el Presidente, que confirmó marchaba en el segundo expreso a Barcelona.

Después salieron los demás ministros y se facilitó a la Prensa la siguiente referencia oficiosa de lo tratado:

Hacienda.—Se aprobó un decreto prohibiendo la enajenación de los bienes pertenecientes al caudal privado del exmonarca don Alfonso de Borbón y de sus parientes, por consanguinidad y afinidad hasta el cuarto grado, mientras no se realice por completo la ordenada incautación por el Estado de los bienes de la Corona y se ultime el inventario.

Reduciendo el sueldo de los ministros de 45 mil pesetas, a que los ascendió la Dictadura, a 30 mil, como tenían antes.

Admitiendo la dimisión del director del Banco Exterior de Crédito, don Rafael Marín Lázaro.

Nombrando presidente del Consejo de Administración de las minas de Almadén y Arrayanes, a don Alfredo Zabala, director de la Propiedad.

Habilitando el día 2 de Mayo para que los Bancos puedan realizar las operaciones ordinarias de protesto de letras, etc.

Varios ascensos de personal pendiente de firma.

Marina.—Declarando disponible al almirante Carvia.

Idem idem, a don Mateo García de los Reyes.

Idem para eventualidades, al brigadier de Ingenieros de la Armada, don Alfredo Pardo, que cesa en el mando de la Sección de Ingenieros del Ministerio.

Instrucción.—El ministro dió cuenta de que los señores Unamuno y Alomar, han aceptado los cargos en el Consejo de Instrucción.

Varias jubilaciones con arreglo al decreto del día 23 del actual.

Trabajo.—Creando el tribunal

Una importante disposición del Ministerio de la Guerra

En el ministerio de la Guerra han sido facilitados varios decretos de importancia.

En el preámbulo del que dispone y autoriza el pase a la reserva de los generales, jefes y oficiales, se declara que las reformas del Ejército hay que realizarlas en dos partes.

La más urgente la acomete el Gobierno y aquella que se refiere a las bases legales de las instituciones militares quedan, como es natural, al estudio y discusión de las Cortes.

Es preciso votar una ley constitutiva que entre otras ventajas reducirá el servicio en filas y dispondrá cuál será el armamento y fuerzas de la nación. También se revisarán los principios en que se basa la justicia militar. La defensa libre y pacífica en fin de los ciudadanos y evitar que persista el error nacido en el ministerio para los militares.

Esta tarea más difícil es la que se reserva, naturalmente, a las Cortes.

En cambio tiene que abordar el

del Censo electoral para la inclusión y exclusión en las listas electorales de los ciudadanos que hayan cumplido los 23 años de edad.

Guerra.—Anulando la convocatoria para el ingreso en la Academia General Militar.

Disolviendo el Consejo Nacional de Cultura Física.

Decreto sobre el pase a la reserva o retiro de los generales, jefes y oficiales que lo soliciten.

Disponiendo el cese en el cargo de consejero del Supremo, al almirante Enriquez, por pasar a la segunda reserva.

Designando consejeros del Supremo, al almirante señor Carranza y al auditor señor García Oterma.

Combinación de mandos y destinos de coroneles de la Guardia civil.

Fomento.—Nombrando delegados de las Confederaciones Hidrográficas a los señores don Antonio Guallart, Delgado Torres, Ramón Conte, Miguel Rivera y Benito Arfías Arpón, para las del Ebro, Duero, Pirineo Oriental, Segura y Canal del Lozoya.

Economía.—Jubilando al jefe de Administración de primera clase, don Juan Bautista Martín de Diego.

UNAS MANIFESTACIONES DEL SEÑOR PRIETO

Después el señor Prieto dijo a los periodistas que el decreto prohibiendo la enajenación de los bienes privados de don Alfonso de Borbón y sus familiares, no es una represalia y sí una previsión, pues ya se aclara que ello se dispone mientras no se ultime la incautación que corresponde al Estado y se ultime el inventario.

A DESPEDIR AL PRESIDENTE

Todos los ministros manifestaron que iban a despedir al Presidente y al ministro de Economía, que esta noche salen para Barcelona.

El ministro de la Gobernación dijo que estaba invitado a cenar en la embajada de Alemania, y el señor Albornoz hizo notar que aún faltaban por nombrar el presidente del Consejo Superior Ferrovionario y director general de Ferrocarriles, cargos para los que según nuestros informes particulares—dice la Agencia—se designarán al profesor de la Escuela de Ingenieros de Caminos don Antonio Prieto y al ingeniero don Antonio Belao, respectivamente.

DOS DECRETOS DE COMUNICACIONES
Un decreto de Comunicaciones dispone que se desglose del Ministerio de la Gobernación todo lo relativo a la Telecomunicación y que las relaciones que señala el decreto de 25 de Agosto de 1924, entre la Compañía Telefónica y Gobernación, se mantengan ahora con Comunicaciones, departamento que nombrará también un delegado cerca de la citada Compañía.

Otro decreto de este Ministerio deroga el de 26 de Julio de 1929, relativo a la Junta técnica de Telecomunicación y reorganización del servicio de radiodifusión.
Por esta causa son baja en el presupuesto de gastos las 43 mil pesetas sobrantes del de la Presidencia y seis mil del presupuesto de Gobernación, que se dispone ingresen en el Tesoro, así como la entrega de todo el material y documentación al Ministerio de Comunicaciones.

Gobierno la supresión de servicios y el que se reduzcan los gastos en el presupuesto.
Es manifiesto que en todas las escalas hay un exceso de sobrante que no se puede utilizar. Aparte la segunda reserva de generales, existen en España 258 oficiales generales y 21.996 jefes y oficiales.
A esto se ha llegado a causa de las guerras coloniales y civiles que trajó el reclutamiento de oficiales.
Ello hace que se autorice el pase a la reserva con el mismo sueldo de activo, sin quebranto para sus haberes, y favoreciéndose grandemente la amortización, ya que se calcula que con el cumplimiento total de la disposición, el Estado habrá obtenido grandes ventajas, aparte de las que resulten de la reorganización total del Ejército.

En la parte dispositiva se decreta, primero:

El pase a la segunda reserva con el mismo sueldo de activo a todos los oficiales generales de Estado Mayor, Guardia civil, Carabineros, Alabarderos, Cuerpo Jurídico mili-

tar, Intendencia, Intervención y Sanidad.

Se concede la situación de retiro con el mismo sueldo de activo a todos los generales, jefes y oficiales y asimilados en la situación de efectividad, de las distintas Armas y Cuerpos que lo soliciten.

Los generales, jefes y oficiales que se acojan a esta disposición siguen en sus derechos para la obten-

ción de Placa y Cruz de San Hermenegildo con pensión, no pudiéndola obtener aquellos cuyo retiro sea dispuesto por razón de edad.

Otro decreto dictado a causa del exceso de sobrante que existe en todas las escalas, es la anulación de la convocatoria para ingreso en la Academia general militar de 3 de Diciembre de 1930.

bernador civil de los funcionarios que desempeñarán los servicios del Censo.

Las Juntas del Censo establecieron oficinas de información.

Los tribunales de acción ciudadana se constituirán los días 9 y 10 de Mayo, de las ocho a trece horas y de las 15 a 19.

Los pliegos se remitirán los días 12 o 13.

Se concede derecho a intervenir a las agrupaciones políticas en la misma forma que en las pasadas elecciones.

A las once de la mañana
En función extraordinaria
A las 4 (popular) - 1 s 7 y 1/4 (moda) A las 10 y 1/2 (especial)
EL VERDADERO ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO SONORO - EL MAYOR TRIUNFO CONSEGUIDO EN OVIEDO CON PELICULAS DE ESTA NATURALEZA - LA MARAVILLOSA SUPERPRODUCCION
Misterios de Africa
La película de desconcertantes sorpresas - ¡La fantástica y a la vez realísima película sonora - Un mundo de cosas sorprendentes que jamás olvidará
HOY en el **TEATRO CAMPOAMOR**
TEATRO JOVELLANOS
A las cuatro (popular)
A las 7 y cuarto (moda) A las 10 y media (especial)
Por vez primera tiene usted la ocasión de oír y ver hablar y cantar a la traviesa y enloquecedora CLARA BOW en la preciosa producción sonora «Paramount»
Amor entre millonarios

Para la rectificación del Censo electoral
Otro decreto del Ministerio de Trabajo se refiere a las medidas que han de llevarse a cabo para la rectificación del Censo, por haber sido concedido el derecho al voto a los ciudadanos que hayan cumplido los 23 años.
El cumplimiento de la medida se encomienda al Instituto Geográfico.
Todos los varones comparecerán por sí o por medio de sus representantes los días 9 y 10 de Mayo ante los tribunales de ciudadanía para solicitar la inclusión en el Censo.
Se nombrarán por las Juntas municipales las Mesas en forma análoga a la de presidentes y adjuntos para las últimas elecciones.
Los jefes de todas las dependencias del Estado, provincia y Municipio, remitirán del 28 al 30 una relación nominal de los funcionarios a sus órdenes, con expresión de categorías y sueldos.
Los jefes de las Secciones de Estadística harán propuestas al go-

bernador civil de los funcionarios que desempeñarán los servicios del Censo.
Las Juntas del Censo establecieron oficinas de información.
Los tribunales de acción ciudadana se constituirán los días 9 y 10 de Mayo, de las ocho a trece horas y de las 15 a 19.
Los pliegos se remitirán los días 12 o 13.
Se concede derecho a intervenir a las agrupaciones políticas en la misma forma que en las pasadas elecciones.
Se extiende en cinco días los plazos para Baleares, Ceuta y Melilla, y en diez para Canarias.
Las Diputaciones sufragarán los gastos de imprimir las listas y serán de cuenta de los Ayuntamientos los que ocasionen la constitución de las Mesas.
Se habilita un crédito de 75.000 pesetas y se dictan otros requisitos y reglas para cumplimiento de este decreto.

Aristocrático PRINCIPADO
Sesiones para hoy domingo A las ONCE de la mañana. Gran MATINEE
Ultima reposición de la maravillosa película
“LA NOVIA 66”
por JEANETTE MAC. DONALD Precios extra-populares para que todo Oviedo pueda admirar esta joya del cine sonoro
Butaca de patio: 0,75
A las 4, 7 y 1/4 y 10 y 1/2 Grandioso y sensacional Estreno

Salón Toreno
Hoy
A las cuatro y media A las 7 y cuarto A las 10 y media
La magna película de grandioso éxito
El Halcón de los aires
Maravilla cinematográfica
HOY ULTIMO DIA
A las TRES
SECCION INFANTIL
Mañana:
Ladrones a bordo
Butaca: Tarde 0,75
» Noche 0,50

Un espectáculo de magnitud inusitada. Todo hablado en español por JORGE LEWIS y CARMEN GUERRERO
Los más sorprendentes y bellos escenarios naturales
La técnica grandiosa del verdadero «cinema» en un film sonoro
Gran Popular Cinema
HOY DOMINGO
A las 3.—Programa completamente cómico.
A las 5.—«EL PAN NUESTRO DE CADA DIA» por Charles Farrell y Mary Duncan.
A las 7 y 1/4 y 10 y 1/2.—«EL AUTOBUS NUM. 2»—Extraordinario film alemán, por la bellísima Lee Parry.

Los obreros ingleses y la estancia de la familia Borbón en Inglaterra
Madrid.—El Secretario de la Unión General de Trabajadores ha recibido una carta firmada por A. A. Bursel en la que se da cuenta del Consejo Obrero celebrado Manchester y Bedford el 15 de Abril corriente, asistiendo doscientos representantes de todos los países que representan ochenta mil obreros.
Se protesta contra el derecho de asilo a la familia Borbón, porque no se ha querido conceder tampoco al comandante Franco. Se adhieren al movimiento obrerista de España.

¡¡YO O NADIE!!
Para dar de comer bien y barato y tener buen hospedaje visite mi casa
Fonda LA ASTURIANA
Palacio Valdés, 18 y Govadonga, 48
OVIEDO

EL CAPITAN SEDILES Y SUS COMPAÑEROS EN MADRID

Se les dispensa un gran recibimiento y visitan a la madre de Galán

Madrid.—En el expreso de Zaragoza llegaron el capitán Sediles y sus compañeros, que cumplían condena por la sublevación de Jaca y fueron amnistiados por el Gobierno actual.
Todos ellos vestían de paisano, y algunos muy modestamente.
Desde su salida de Mahón visitaron Barcelona, Lérida, Tarragona, Huesca, Ayerbe y Jaca, siendo en todas partes entusiásticamente recibidos.
A mediodía estuvieron en el ministerio de la Guerra, saludando al señor Azafia.
El lunes regresarán a sus respectivos destinos.

Esta señora besó al capitán Sediles y luego fué saludando uno a uno a todos los demás compañeros.
La entrevista emocionó a todos los presentes.

Después de asistir en el Ateneo al reparto de la suscripción organizada por el diario barcelonés "El Diluvio" en favor de las familias de los capitanes Galán y García Hernández, Sediles y sus compañeros, estuvieron en el domicilio de la madre del primero.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Han sido enterrados los restos de doña Isabel de Borbón.—La final de la Copa inglesa.—La lucha sostenida por un pez y un buzo en la costa de Las Palmas

ENTIERRO DE DOÑA ISABEL DE BORBÓN
París.—El cadáver de doña Isabel de Borbón fué velado la noche anterior por una hermana de San Vicente de Paul.
A las nueve y media de la mañana se verificó el entierro, yendo el féretro cubierto de flores rojas y amarillas. En representación del ex-rey asistió don Alfonso de Orleans. La ceremonia revistió extraordinaria sencillez.
El féretro fué colocado en un panteón provisional del cementerio del Pere Lachaise, inmediato al que ocupan los restos de la madre de Quíñones de León.

UN ENORME PEZ ACOMETE A UN BUZO
Las Palmas.—Ayer, cuando se hallaba trabajando en el fondo del mar el buzo Agustín Martínez, fué acometido por un pez de gran tamaño.
Se entabló una ruda lucha y el buzo consiguió desvainar el cuchillo que llevaba a la cintura, con el que dió varias cuchilladas al pez, que huyó.
El buzo solo tuvo fuerzas para hacer la señal a los tripulantes de la barcaza para que lo subieran. Una vez a bordo de la lancha se le prestaron algunos auxilios, pues se hallaba en extremo fatigado.
Recobradas las fuerzas el buzo volvió a sumergirse a pesar de la oposición de sus compañeros y logró extraer al pez, que fué llevado go por tres de ancho y aun daba a tierra. Medía cinco metros de largos y pesaba mucho. Por una de las heridas que le produjo el buzo expulsó, cuando se hallaba en la arena,

un pez de menor tamaño que se supone hubiese ingerido.
EL TRASLADO DE LOS RESTOS DE GALÁN Y GARCÍA HERNÁNDEZ
Huesca.—Todo el vecindario está dispuesto a oponerse energicamente a que los restos de los capitanes Galán y García Hernández sean trasladados del lugar donde se hallan enterrados.

FINAL DE LA COPA DE INGLATERRA
Londres.—Ayer se jugó el partido final de la copa de Inglaterra, entre los equipos West Bromby de Wembley y el Birmingham, venciendo los primeros por dos a uno.
El encuentro fué presenciado por más de noventa mil espectadores.

REGRESO DE UNOS AMNISTIADOS
San Sebastián.—Han llegado a esta capital los paisanos que habían sido condenados por tomar parte en el movimiento revolucionario de Jaca.
Se les dispensó un entusiástico recibimiento.
Estuvieron en el Ayuntamiento, donde el alcalde les dió la bienvenida en nombre de la ciudad, y después visitaron las Redacciones de algunos periódicos.

ESTRENO EN ESLAVA
Madrid.—En Eslava se estrenó ayer la obra lírica de Arniches y Alonso, titulada "La princesa Tarabana".
La comedia es pesada, pero no obstante el público obligó a salir a los autores al final de los actos.
La compañía de la Xirgu, antes de marchar de Madrid, estrenará una obra de Alberti, titulada "Los héroes de Jaca: el capitán Galán".

Los canónigos de Roncesvalles temían ser asaltados
Pamplona.—Se ha sabido que los canónigos de la Colegiata de Roncesvalles tenían un asalto y sacaron las alhajas y reliquias, valiosísimas, y las escondieron en una borda. Enterados los carabineros, hicieron que los referidos canónigos reintegrasen a la Colegiata las joyas y reliquias, conveniéndolo a los canónigos que en este edificio estarían mucho mejor guardadas que en un caserío.
Las autoridades han tranquilizado a los canónigos de la Colegiata, haciéndoles ver que no tienen que temer ataques de ningún género y que el Gobierno republicano garantiza las vidas y bienes de todos los residentes en España.

Doña Virginia García González
Después de recibir los Santos Sacramentos, entregó su alma al Señor en esta ciudad, en la que era muy estimada por sus hermosas prendas de carácter, de igual modo que lo es su familia, la virtuosa señora doña Virginia García González, que se había hecho digna de todo el aprecio ganado por su vida ejemplarísima.
En el hogar había mostrado su espíritu de mujer cristiana, que se consagra, como se consagró ella, a

«La Voz de Asturias» pública siempre la mejor y más extensa información telefónica

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

Los nombramientos de alcaldes de barrio del concejo

LA PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE DE AZCARRAGA

Ayer por la mañana se celebró en el Ayuntamiento la subasta para la pavimentación de la calle de Azcarraga.

Se presentaron dos pliegos. El presupuesto de subasta era de 77.312 pesetas.

Los pliegos presentados eran: uno de los Hermanos Llona, que ofrecen construir las obras por 77.000 pesetas, y el otro pliego fué presentado por 77.300 pesetas.

Quedó cedida provisionalmente a los Hermanos Llona.

VENTA DE UNA PARCELA

También se celebró una subasta para la venta de una parcela en la calle del Cabo Noval.

El presupuesto era de 23.736,75 pesetas.

Los pliegos presentados fueron: Don Manuel Bobes, que ofrece por ella 23.800 pesetas.

Don Antonio Pérez Fernández, 26.915,65 pesetas.

Don Juan Prado González, 24.235 pesetas.

Se cedió provisionalmente a don Antonio Pérez Fernández.

ALCALDES DE BARRIO

Han sido nombrados los siguientes alcaldes de barrio, que reciben la confirmación en la última sesión municipal:

San Julián de Box.—Don Manuel Fernández Zardain.

Distrito primero, número 3.—Don Arturo García González.

Distrito segundo, número 4.—Don Manuel González Sehara.

Distrito cuarto, número 9.—Don Rogelio Álvarez González.

Lillo.—Don Fernando Caldes Miar.

San Claudio.—Don Felipe Fernández Álvarez.

Godos.—Don Fernando Gómez Fernández.

San Pedro de Nora.—Don Benigno González Álvarez.

Distrito tercero, número 5.—Don Andrés Ladreda Alonso.

Priorio.—Don Enrique Martínez Álvarez.

Siones.—Don José Ramón Fernández.

Caces.—Don Emilio Fernández Fernández.

Santa Marina.—Don Eugenio Fernández Fernández.

Latores.—Don Leonardo Fernández Muñiz.

Distrito primero, número 1.—Don Emilio Castañón Tuñón.

Loriana.—Don Manuel Suárez Miranda.

Olloniego.—Don Félix González García.

Agüeria.—Don Rafael Villa.

Santianes.—Don Custodio Pérez.

Manzaneda.—Don José Naves Álvarez.

Pintoria.—Don Andrés Fernández Álvarez.

Udrión.—Don Antonio Pérez Fernández.

Trubia (La Fábrica).—Don Faustino del Río Alonso.

Sograndío.—Don Aurelio Valle González.

Distrito tercero, número 6.—Don Tomás Martínez Hevia.

Los restantes alcaldes de barrio que no figuran en esta relación, es que han sido ratificados en sus cargos, por lo menos provisionalmente.

EN LA DIPUTACION VISITAS

Ayer acudió a su despacho oficial el nuevo vicepresidente de la Diputación, don Valentín Álvarez, que hace las veces de presidente mientras llegue el que lo es en propiedad don Ramón G. Peña.

Después con el secretario y después recibió algunas visitas, entre ellas al alcalde y secretario del Ayuntamiento de Gijón que fueron a interesarse por diversos asuntos de interés local.

Fuó saludado por los periodistas para los que tuvo amables frases, ofreciéndose para todo lo que pudiera redundar en beneficio de la labor informativa.

PARA LA BIBLIOTECA REGIONAL

Nos ha sido facilitada la siguiente nota:

"Ha regalado el P. Claudio, Carmelita, su edición del manuscrito de Fray Juan de la Anunciación, que se titula "Consultatio et responsio de contemplatione adquisita". El P. Juan fué uno de los grandes "salmaticenses"; nació en Oviedo en 1633, y fué bautizado en la iglesia de San Tirso. Se llamaba en realidad Juan Llanes y Campomanes."

LA DIPUTACION PROVINCIAL DIO CIEN MIL PESETAS PARA EL EDIFICIO DEL INSTITUTO DE PUERICULTURA

Es de justicia hacer constar que la Excm. Diputación acudió por dos veces en refuerzo del capital para construir el Instituto de Puericultura, aportando en junto cien mil pesetas.

Bien nos place ésto, que es una rectificación a los datos recogidos

en nuestra información especial de ayer; pero conste que no erramos, ya que, si, en efecto, es esta cantidad la total aportada por la Corporación provincial, ha sido en distintas fechas, pasando desapercibida, seguramente a nuestro informador, el primer auxilio de cincuenta mil pesetas.

Queda, pues, aclarado, y aún nos parece que se escapa otra aportación anterior, si bien insistimos en que es exclusivamente para la construcción del edificio de una entidad benéfica: el Instituto de Puericultura. Quedan en pie las peticiones de auxilio a otras entidades.

CONVOCATORIA SOCIEDAD CULTURAL REPUBLICANA DE SAN ESTEBAN DE LAS CRUCES

Se convoca a junta general para hoy, día 26 de Abril de 1931, a las tres de la tarde, en el "Calero", a todos los jóvenes de San Esteban, para tratar el siguiente orden del día:

Organización y afirmación de esta Sociedad.

Nombramiento de cargos.

Elaboración del reglamento por el cual se ha de regir esta Sociedad.

Por ser de gran necesidad la inculcación de la cultura, esperamos que los jóvenes respondan como es su deber para que esta Sociedad lleve con éxito al fin tan deseado.—La Comisión Organizadora.

Periódicos atrasados

de todos tamaños se venden en «PUBLICITAS»

LEA USTED La Voz de Asturias

Esther Junquera López

FALLECIO EL DIA 25 DE ABRIL DE 1931

a los 13 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus padres don Higinio Junquera y doña Inocencia López; hermanos doña Luz, doña Gloria, don José (ausente) y don Antonio; abuelo paterno don José Junquera; abuela materna doña Cándida Hévia; tíos, primos y demás familia, Ruegan a sus amistades la encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy día 26, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, La Argañosa (calle La Fraternidad) al cementerio de San Pedro de los Arcos, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.



Pianos Chassaigne Freres

Compre su piano de esta marca, vale mucho más de lo que cuesta

Pianos - CASA VIENA - Muebles

OVIEDO

Unos datos

El 50 aniversario de Las Salesas

Hoy se cumple el cincuenta aniversario del establecimiento en esta ciudad de la Comunidad de la Visitación de Santa María, vulgo Salesas. Con este motivo se celebrarán en la iglesia de su Monasterio cultos solemnes en acción de gracias, y mañana funerales por el descanso eterno de las religiosas fallecidas.

La fundación de este monasterio fué iniciativa del entonces Prelado de la diócesis doctor Sanz y Forés, de grata memoria, secundado por el señor don Domingo Caneja, ex alcalde de Oviedo y entonces Notario mayor en el Tribunal eclesiástico. Para su fundación se trasladaron en 1881 a Oviedo, desde Valladolid, seis religiosas presidiadas por la Madre María Teresa Pérez Dávila, que en el siglo perteneció a estimada y aristocrática familia castellana. De estas religiosas solo vive la Hermana Gabriela de Castro, la que durante muchos años alternó con la ya citada Madre en el gobierno de esta casa religiosa, instalada en los primeros meses en la de los señores de Merás (calle de San José, donde actualmente están las religiosas Agustinas), procediéndose pronto a la edificación del actual monasterio, cuya primera piedra bendijo y colocó en 1882 el Obispo de la diócesis señor Espinosa de los Monteros, durante la construcción hasta 1887 que fué ocupado por la nueva Comunidad de esta Orden, fundada por la hoy Santa Juana Francisca de Tremiot, en el mundo baronesa de Chantall. Las religiosas Hermanas Margarita (Ana María Macho) y Luisa (Luz Fernández de Loigorri y Macua, de aristocrática familia asturiana) contribuyeron con generosas y espléndidas dotaciones a la fundación, así como el ya citado señor Caneja y otros ovetenses. Los planos del edificio son del arquitecto señor Aparicio.

El día 12 de Junio de 1896, fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, se colocó la primera piedra del actual suntuoso templo, con planos que trazó el entonces arquitecto municipal señor La Guardia.

Este Monasterio, cuyo pensionado se clausuró hace años, acogió en él infinidad de señoritas de la buena sociedad de Oviedo y su provincia, así como de otras limitrofes, pues eran proverbial la esmerada educación religiosa y el buen trato que allí se prodigaba.

El Monasterio de las Salesas no solo ha proporcionado bienes espirituales a toda la población, especialmente en el barrio llamado de "Los Estancos", donde fué establecido, sino también materiales, pues la ardiente caridad de las religiosas ha estado constantemente al servicio de las gentes pobres y necesitadas.

Fundaron también las Salesas, y en edificio levantado expresamente en la calle de Fr. Zeferino, una escuela de niños, cuyo sostenimiento hubo de abandonar la Comunidad por ser esfuerzo muy superior a sus disponibilidades económicas, pero supo cederla sin dificultad al Ayuntamiento de Oviedo, así que éste mostró deseos de utilizarla y, en efecto, en ella reciben hoy educación primaria más de cien niños pertenecientes al primero y segundo grado del grupo escolar del quinto distrito.

En las Bodas de oro que hoy celebra la Comunidad, la felicitamos efusivamente, y con especial afecto a la ovetense Madre Sor María Josefa Díaz Caneja y Cortina, que hoy la dirige.

La verdad en su punto

Los profesionales de la mendicidad

Se nos envía la siguiente nota: "A nuestros oídos ha llegado la noticia de que varios hombres y mujeres, profesionales de la mendicidad, andan pidiendo limosna por las casas particulares, alegando que las Asociaciones benéficas de Oviedo se han negado a socorrerles desde que fué proclamada la República.

Nada más lejos de la verdad. Nos consta positivamente que ni las Conferencias de San Vicente de Paul, tanto de caballeros como de señoras, ni la Acción Católica de la Mujer, ni ninguno de los Roperos de las diferentes Asociaciones católicas de esta ciudad ha dejado de prestar su asistencia a uno solo de los que a ellas han acudido en demanda de socorro.

Más aún; ni siquiera se ocurrió a ninguna de las personas que integran las juntas directivas de las mencionadas Asociaciones suspender su benemérita labor. Antes por el contrario, han aumentado sus socorros en vista de que las necesidades van cada día en aumento.

Nos complacemos en hacerlo constar así."

Sección financiera A los Ayuntamientos de la provincia y contratistas de obras

Fabricación de mármol comprimido y tubería de cemento; 2.000 tubos en existencia en los diámetros 15, 20, 25, 30, 40, 50 y 60. Se fabrican obras según cantidades. Altamira, esquina General Elorza. Consulten precios. "Talleres Gil", Oviedo.

Lea usted "La Voz de Asturias"

Notas de Sociedad

VIAJES

Regresó de Madrid, don Mariano Flórez, estimado amigo nuestro.

—Estuvo ayer en Oviedo el ex alcalde de Noreña don Alejandro Rodríguez Bustelo.

—Pasados unos días en Barcelona, regresó a esta ciudad el distinguido joven don Natalio Martín.

—Salió para Madrid, don Cástor Cañedo.

—Para Madrid, a donde se trasladó con el propósito de pasar una temporada, salió en el expreso de anoche, el ex presidente de la Federación Patronal, don Marcelino Suárez.

—Procedente de Méjico, y haciendo el viaje en el trasatlántico "Alfonso XIII", desembarcó ayer en el Musel el ilustre financiero asturiano, don Adolfo Prieto, tomando el expreso de la noche del mismo día con dirección a la capital de España.

—Pasó para Madrid, don Mariano Merediz.

—Salió anteayer para la Corte, el concejal de nuestro Ayuntamiento don Marcelino Fernández.

—Para Vitoria, lo hizo don Enrique Eguren, vice-rector de la Universidad.

—Pasados unos días en ésta, regresó a la Corte, el coronel de infantería don Luis Albornoz.

—Salió para Madrid, don Fernando Novoa.

—Salió para León, el distinguido joven ovetense, don Luis Rojo.

—Regresó a esta capital, pasada una temporada en Jaén, don Vicente Fernández, del comercio de esta plaza.

—Regresó de Madrid, el capitán de artillería, don Luis de la Torre.

—Ha salido para Burgos, a resolver asuntos profesionales, el conocido contratista de obras, estimado amigo nuestro, don Manuel Díaz González.

—Regresó de Madrid, el secretario de la Patronal Minera, nuestro distinguido amigo don Manuel Rico Avello.

PROXIMA FIESTA

Varios elementos directivos de la Unión de Dependientes y Empleados de Comercio, Industria y Banca, están preparando una brillante

fiesta para en breve fecha y en honor de sus asociados y familias.

Otro día, con más datos a la vista, podremos extendernos en hablar de esta reunión de confianza.

UNA BODA

En la iglesia parroquial de Granda Roble, contrajeron ayer matrimonio la bella señorita Marina Meana, hija del concejal de Villaviciosa don Cipriano Meana, y el joven don Marino Buznego; fueron aparados por doña Purificación Tuerro y don Fermín Buznego, padre del novio.

Los invitados fueron espléndidamente obsequiados en el restaurant "El Cañaverol", de Somio.

Los novios salieron en el expreso para Madrid y otras capitales.

FALLECIMIENTO

En Candás, ha dejado de existir don Cipriano Fernández Alonso, persona popularísima y muy querida en dicho hermoso y pesquero pueblo por sus dotes de honradez y laboriosidad.

Reciban sus deudos, especialmente su hijo don Anselmo, competente empleado de la Sociedad Industrial Asturiana (Fábrica de Metales de Lugones) la expresión de pésame más sentido.

PROXIMOS ESPONSALS

Para en breve fecha, está concertado el enlace matrimonial de la encantadora y elegante señorita ovetense, Gloria Aguadé, hija del oficial mayor del Excmo. Ayuntamiento, don Rafael, con el distinguido joven don Antonio Chain y García, alto empleado de la Fábrica de Armas de la Vega.

Con tan fausto motivo, vienen recibiendo los futuros esposos muchos regalos de sus numerosas amistades.

Cine Mutualidad

SANTO DOMINGO

Hoy

A las 3, 5 y 7 de la tarde ¡Grandioso acontecimiento!

EL DESPERTAR

Seis partes, completa por Vilma Banky, Walter Byron y Louis Wilhelm y una cómica

BUENAS PROVISIONES

Para los colegiales crecederos y para toda persona que va de merienda o excursión, las Galletas Chiquilín son provisiones excelentes.

Van envasadas en cómodos paquetes. Nutren mucho con sus yemas frescas, su rica leche sin desnatar, su fina mantequilla, su azúcar y su harina de flor.

Un alimento sano con muchas vitaminas y un sabor delicioso. Tómelas de merienda, con el desayuno y para postre. No cansan y se digieren muy bien.

Chiquilín
"la galleta que hace crecer"

Para desayuno, merienda, postres y para todas horas. Para comer sola, con mantequilla o mermelada, mojada en té, café o leche, etc.

ARTIACH

PAQUETE DE 200 GRAMOS: UNA PESETA

La famosa Galleta redonda María Artiach fina y crujiente, tampoco debe faltar en su mesa. Es una creación perfecta.

Almacenes de Muebles

Plaza Catedral

Este mes y el próximo descuentos hasta de un 30 por ciento en

COMEDORES

DORMITORIOS

DESPACHOS

Y OTROS ARTICULOS

NO COMPREN SIN VISITAR ESTA CASA

Informaciones de la Región

DESDE PIÑERES (ALLER)

LA FIESTA DE INAUGURACIÓN DE LAS ESCUELAS GRADUADAS

Según estaba anunciado, el pasado domingo, 19 del corriente se celebró con mucha solemnidad y entusiasmo la simpática fiesta de inauguración de las Escuelas graduadas.

A las once de la mañana unos cuatrocientos treinta niños de ambos sexos, desfilaron con su bandera por las calles del pueblo cantando airoso himno, mientras los balcones de las casas ostentaban vistosas colgaduras y el numeroso público se descubría respetuoso para saludar a la insignia de la patria y a los sonrientes pequeños que le daban guardia de honor.

Todo el vecindario de Piñeres se sumó con frenético entusiasmo a esta fiesta de paz, a esta fiesta cultural, que deja un grato recuerdo en cuantos a ella asistieron...

El tiempo se enternecía ante el numeroso ejército de niños y derramaba abundantes lágrimas pero el entusiasmo del pueblo, la alegría de los pequeños y el estampido de los palenques, le hicieron "cambiar de cara" por unas horas y el astro rey envió sus esplendentes caricias a los alegres pequesitos, ataviados con sus mejores galas...

A la llegada de las autoridades, los corazones se desbordaron de entusiasmo; el estampido de los palenques anunciaba su venida, mientras que la clásica gaita y el tambor lanzaban al aire sus armoniosas notas.

En correcta formación regresó la numerosa comitiva a las escuelas, donde los niños hicieron algunos ejercicios de fisiología y orientación, cantaron varios himnos y recitaron poesías y discursos de salutación a España, Asturias y las autoridades, mereciendo especial mención los niños José Sánchez, Alfredo Fernández, Guillermo Martínez, Francisco García, Mario Sánchez, Manuel Alonso, César Suárez, Eladio González, César Cordeiro y Luis Cuadrado.

A continuación, desde los balcones de la Escuela habló al numeroso público el director de la Escuela graduada, don Cristino García, ponderando las ventajas de la educación e instrucción y haciendo curiosas comparaciones entre la escuela de nuestros tiempos y la de hace treinta y seis años, entre las de España y el extranjero. La pertinaz lluvia hizo que la culta Inspectora de Primera Enseñanza, doña María Victoria Díaz Riva, el señor Inspector de esta zona don Bernardo Ezquer y la profesora normal señorita Josefina Díaz-Faes (que asistían al acto), suspendieran sus discursos.

Después el señor cura párroco, don José Castaño, procedió a la bendición de los locales y seguidamente se repartió a los niños el clásico bollo.

Minutos después se reunían en fraternal banquete las autoridades, invitados y muchos padres de familia, reinando en todo momento la más franca armonía. Una niña, alumna de la maestra directora de la Escuela graduada de Cabañaquinta, doña Edelmira Rocas, hizo entrega de dos ramos de flores a los señores Inspectores y recitó hermosa poesía de salutación a los mismos y a todas las autoridades, que fué muy aplaudida.

Inició los brindis el culto y querido Inspector don Bernardo Ezquer, que cautivó a los comensales con su elocuente discurso, su persuasiva palabra y sus originales orientaciones y paternales consejos, que en atención a la brevedad y a que no nos es posible reproducir con exactitud tan brillante discurso, no podemos estamparlo en estas cuartillas como sería nuestro deseo. Propuso a los allí presentes el rendir un homenaje a los directores de las graduadas doña Clotilde Viña y don Cristino García y fué calurosamente aplaudido.

Habló a continuación la bella Inspectora doña María Victoria Díaz Riva, pronunciando también inspirado discurso, lleno de atinadísimas observaciones y provechosas advertencias a los maestros y

padres de familia. Se le tributaron muchos aplausos.

A ruegos de los comensales, pronunció brillante discurso la culta y agraciada profesora normal señorita Josefina Díaz-Faes.

Dedicó un cariñoso recuerdo a sus antepasados y dijo que profesaba a Piñeres cariñoso interés por ser la patria chica de su padre y tener aquí muchos familiares y muchísimas amistades. Dedicó brillantes párrafos a los niños de este pueblo, lo mismo que a la Escuela y los maestros y se la premia con estruendosa ovación.

El señor Alcalde de Aller, don Laureano Gutiérrez, dió las gracias a todos y dijo entre otras muchas cosas, que el pueblo de Piñeres tributaría a los expresados maestros el homenaje propuesto por el señor Inspector. También fué muy aplaudido.

Luego hizo uso de la palabra el industrial don Restituto Fernández Vaquero, que expresó su contento por la fiesta, saludando a las autoridades y rindiendo fervoroso culto a la Escuela y a los niños y maestros; se dieron vivas a las autoridades con mucho entusiasmo, y

RESTAURANT

Paredes y Ramos
Plazuela Riego. 6—Tel. 2806

Fabada asturiana
Salmón del Sella
Lechazo estilo Botín
Gran variedad en platos caseros

estaban presentes al acto, además de las personas expresadas, el secretario del Ayuntamiento de Aller, don Jacobo Rubio; el señor cura párroco, don José Castaño; el teniente alcalde y concejal, don Manuel F. Trapiello; los concejales don Ramón Cordero y don José Saavedra; el párroco de Villallana don Lisardo Castañón; el coadjutor don Joaquín Lobo Solís; los seis maestros de la localidad; los de la Magdalena (San Martín del Rey); el de Santibáñez de Murias, Cuérigo, Conforcos; la señora directora de la Escuela graduada de Cabañaquinta y su esposo el señor maestro de Serrapio y crecido número de forasteros y vecinos del pueblo.

A las cuatro de la tarde se obsequió a los concurrentes con una función de teatro a cargo del Cuadro Artístico de jóvenes de la localidad, poniéndose en escena una bonita comedia de costumbres asturianas ("La Pravianá") del esclarecido y genial Vital Azá. El papel que hizo cada uno de los noveles actores fué tan acabado y tan estupendamente interpretado, que en otra correspondencia le dedicaremos unas líneas.

Clagar.

AVILES

NOTAS MUNICIPALES

El coronel del Regimiento del Príncipe, de guarnición en Oviedo, ordena se incorporen a dicho Cuerpo el día primero del próximo Mayo, los reclutas siguientes:

Francisco Fernández del Viso, Julio Bango Martínez, José María García González, Emilio Menéndez Cortes, Ramón Benito García y Emilio Feliciano Estéfano.

—La Sección del Circuito de Firmes Especiales, remite premio de multa impuesta a Ramón Rodríguez García, vecino de esta villa.

—Por la Alcaldía ha sido impuesta una multa de 25 pesetas, a una vecina de la calle del Siglo XX, por arrojar materias fecales a la vía pública.

—Por la Guardia Urbana fué recogido en la calle y conducido al Depósito municipal un perro de raza lobo, pudiendo pasar a recogerlo quien acredite ser su dueño, abonando previamente los gastos que origine el animal y la multa consiguiente a que haya lugar.

Corresponsal.

DESDE MIERES

Se imponen cuidados y atenciones en el nuevo jardinillo construido

Después de la construcción del jardinillo situado en la parte posterior de la Casa Consistorial, cuyas plantaciones empiezan a mostrarse exuberantes embelleciendo tan encantador lugar las variadas y multicolores flores que lo adornan, dando colorido y ambiente a estos paseos pronto escogidos para recreo y expansión de nuestros pequeños y mayores, se exige de momento una atención y cuidados especiales evitando que sean destruidas dichas plantaciones, especialmente durante la noche, que suelen invadir los terrenos donde aquéllos existen algunos animales caninos que desperdigados por nuestras calles escogen estos jardines como radio de acción para sus correrías destruyendo las plantas y flores. Los chicos que no han emprendido todavía el respeto que a ellos se debe, precisan por lo menos durante unos meses de vigilancia con los consiguientes castigos. ¿No podría ejercer aquí estas funciones el guarda del parque de la villa?

Nuestro Ayuntamiento debe ver la conveniencia de esta vigilancia que pedimos en evitación de los consiguientes perjuicios.

CONTINÚAN LOS ROBOS

Nuevamente los amigos de lo ajeno han vuelto a hacer de las suyas y esta vez ya es más respetable la cantidad en metálico y el valor de prendas sustraídas.

En la noche del pasado viernes, y en el comercio propiedad del industrial de Moreda don Benjamín Solís, se ha cometido un robo bastante importante.

Los cacos se llevaron sesientas pesetas en monedas de una y dos, una pluma estilográfica, una docena de boinas, doce camisas de color, dos pares de zapatos de caballero, dos docenas de corbatas, una moneda de oro de 25 pesetas, un reloj de pulsera de señora, una docena de

UJO

VELADA LIRICO-TEATRAL DEL ORFEON

El jueves de la próxima semana, día 30 del actual, a las nueve de la noche, nuestra Agrupación Coral y Artística dará una gran velada lírico-teatral en honor de los señores socios y de sus familiares, en el Ideal Cinema de esta localidad.

El programa, cuyos detalles daremos a conocer con oportunidad, será en grado sumo atrayente.

Nuestra Masa coral, que por primera vez se presentará a las órdenes de su nuevo director, don Marcelino López, se halla actualmente afinadísima y ha incorporado a su repertorio varias obras bellísimas que, indudablemente, agradarán mucho. Se pondrá en escena un celebrado sainete lírico, original de Carlos Arniches y José López Silva, con música de Chueca, nada menos. Se titula "Los descamisados" y al cabo de los años mil vuelva ahora a ser de actualidad, como lo indican aquellos dos primeros versos de la jota con que principia:

Hoy se presenta nuestro amo candidato concejal, etc.

En esta obra trabajarán, además de varios caracterizados orfeonistas, el señor Presilla y algunos familiares suyos, lo que constituye la mejor garantía del éxito. Contamos también con el concurso del gran "Anxelo", quien, seguramente, nos deleitará con algún nuevo monólogo colmado de la gracia en él habitual.

Esta función, con programa completamente igual, se repetirá el sábado de la misma semana, día 2 de Mayo, en el mismo salón y a la misma hora de la noche.

Se acordó esto porque, dado el número de socios que ha llegado a tener nuestra Agrupación Coral y Artística, la sala del Ideal Cinema resultaría insuficiente para contener

guantes de señora y varios pares de calcetines.

Volvemos a insistir en la necesidad de que la benemérita, en unión del resto de los agentes de autoridad, dea unas batidas e intensifiquen la vigilancia en todos los pueblos, pues a partir de la reciente disposición de amnistía han obtenido libertad "muchos profesionales" que ahora están haciendo de las suyas para resarcirse del tiempo perdido.

AUDICIÓN MUSICAL

Con arreglo a un selecto y escogido programa, nuestra banda municipal celebrará hoy su acostumbrada audición en el Boulevard de Teodoro Cuesta.

"SOMBRAS BLANCAS"

Se ha dicho con razón que esta película es rival en éxitos de la magna producción "Ben-Hur". La labor desplegada para la impresión de este "film" acusa una verdadera perfección del séptimo arte. Se ha escogido como escenario las Islas Marquesas, de Oceanía, y registra las más curiosas y pintorescas costumbres de los nativos llevando asimismo a la pantalla las peripecias sufridas en el fondo del mar por los pescadores de perlas, obtenidas gracias a la instalación de aparatos especiales submarinos. Argumento a la vez interesante y conmovedor en el que se destaca la genial artista mejicana Raquel Torres junto con Monte Bue.

Este estreno, presentado, pues, por la empresa Pombo, señala una fecha entre los acontecimientos cinematográficos.

SESIÓN MUNICIPAL

Ayer se celebró sesión municipal en nuestro Ayuntamiento con arreglo al orden del día publicado, adoptándose importantes acuerdos que daremos a conocer a los lectores en el número próximo.

ner tanto público si se diera una sola función. Así, a la primera solo podrán asistir, acompañados de dos familiares, los señores socios cuyo número en la lista esté comprendido entre 1 y 135. Cada cual puede saber fácilmente cual es el suyo, porque ya en el recibo de la cuota mensual correspondiente al mes actual.

A la segunda, podrán asistir solamente los señores socios cuyo número sea superior a 135, dos familiares por cada uno y dos por cada orfeonista.

Al efecto, serán distribuidas previamente invitaciones personales. Cada socio recibirá tres. Para evitar confusiones, las de la primera función serán de color rojo y las de la segunda de color verde, aparte de que las de cada color llevan la fecha correspondiente y ya en ellas se indica si son para la primera o para la segunda función.

La Junta Directiva de la Agrupación Coral y Artística espera que estas indicaciones bastarán para que los señores socios sepan a qué atenderse y les ruega que, para facilitar la labor de distribuir las invitaciones, los que buenamente puedan pasen a recogerlas a nuestro domicilio social, desde las cinco de la tarde en adelante, a partir del día de hoy.—El Secretario.

POLA DE SIERO DE SOCIEDAD

Ha salido para Madrid el culto joven Enrique Díaz Tamargo. Que su estancia le sea grata.

SIDRA

Hoy se rompe un bocoy, y mañana sigue "espicha" en casa «Faldates».

SIDRA

Hoy se rompe un tonel en casa de Josefa Fernández, de San Esteban de las Cruces. Hoy gran romería.

DESDE SOTRONDIO

Hoy domingo se reunirá el Pleno municipal del Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio

LO QUE NOS DIJO EL ALCALDE

Al recibírnos el viernes por la tarde el señor Alcalde nos manifestó que no tenía ninguna noticia de interés que comunicarnos.

Unicamente puede usted decir—nos dice el señor Flórez—que estoy confeccionando la lista de los señores que seán nombados nuevos alcaldes de barrio en el concejo; cuya lista someteré a la aprobación de la Corporación y luego ya la podrá usted dar a conocer a sus lectores.

También puede usted añadir—continúa diciéndonos el señor Alcalde—que hemos visitado a la Dirección de la Sociedad Duro-Felguera para tratar sobre la continuación del camino vecinal de la Huerta al Corbero.

Las impresiones—añade—que sacamos de esa entrevista no pueden ser más favorables, pues dichos señores de la Dirección mostraron grandes deseos de que la obra continúe, prometiéndonos contribuir con todo aquello de ellos dependa; al mismo tiempo el Ayuntamiento les permitirá que pase por dicha carretera una pequeña vía de ferrocarril que emplea la empresa para arrastre de los carbones.

Luego el Sr Fernández Flórez, refiriéndose a varios caminos vecinales, nos dijo que esperaba a que la nueva Diputación provincial estuviera constituida para hacer una visita al señor Presidente de la misma y enterarse de todos los trámites que a estos caminos afecte.

—Ya visitó usted al nuevo Gobernador de la provincia?—le preguntamos.

—No—nos contestó—estos días son de mucho trabajo para mí y hasta que no ponga todos los asuntos en orden me será imposible poder ir a visitarle. No obstante, uno de los días de la semana entrante me trasladaré a Oviedo para saludar al señor Gobernador y al mismo tiempo tratar algu-

nos de los tantos asuntos que aquí tenemos de interés para el concejo.

Y por hoy nada más—terminó diciéndonos el señor Alcalde—, quizá la semana próxima haya más noticias de interés de que informarle, entre ellas una nota que yo le daré para que usted la publique.

LA SESIÓN MUNICIPAL DE HOY

Para hoy domingo está convocado el pleno municipal del Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio.

Las sesiones de nuestra Corporación se celebrarán en lo sucesivo todos los domingos, a las nueve de la mañana.

A los empleados, en compensación con este día, se les dará de asueto la mañana del lunes.

En la sesión de hoy se tratará primeramente sobre el nombramiento de las Comisiones informativas. También el señor Alcalde dará cuenta del nombramiento de los nuevos alcaldes de barrio y se tratarán varios importantes asuntos. De todo ello daremos cuenta a nuestros lectores en nuestra próxima crónica.

LOS REFORMISTAS

Los elementos reformistas de este concejo tienen proyectado para en breve celebrar un acto de propaganda republicana con destacados oradores de la provincia, cuya fecha, sitio y nombres de los oradores se darán oportunamente por medio de la Prensa.

DE UNA REUNION

La Sociedad de oficios varios llamada "La Fraterna", que durante varios meses estuvo clausurada, publicó unos manifiestos en los que invita a los trabajadores, principalmente a los obreros de la traída de aguas paa Langreo, a una reunión que se celebrará hoy domingo, a las tres de la tarde, en su domicilio social de Blimea.

Argüelles.

CECEDA

EN FAVOR DEL CAMPESINO

La distinguida amiga que nos favoreció con la anterior carta en favor de las mujeres pidiendo justicia para ellas, nos envía esta abogando por otros seres tan desamparados por los poderes públicos como ellas. Los pobres labradores.

Distinguido amigo: perdone que por segunda vez lo moleste. No puedo resistir la tentación de expresar lo que siento, y cuáles son mis deseos, que creo son muy de justicia. En mi anterior carta pedía que al legislar nuevas leyes, los sabios legisladores no se olvidaran de las mujeres, y hoy lo hago en favor del pobre campesino, que como nosotros tan poco favorecido se vé. Lo que ahora me mueve a hablar de esta clase tan sufrida, tan maltratada y abandonada de todos, es el haber leído que el propósito del Gobierno provincial es el de ordenar que el Gobernador civil de la provincia recorra todos los pueblos de la provincia, aún los más pequeños, para enterarse de sus necesidades. Esa me parece una medida

muy acertada, pues en los años que tengo nunca he visto a ningún gobernante ver por sí mismo en qué estado vive el pueblo rural.

No olviden los que hoy gobiernan que a este pueblo rural deben en gran parte el gran triunfo que ha obtenido la implantación de la República. Nadie esperaba que el campesino sacudiera el yugo de tantos años y se manifestara como lo ha hecho. Se decidió, y a él se



TEODORO ERANCIA, sucesor de J. Dubosc
Sumido completo en gafas, lentes, imperdibles, gemelos para teatro, campo y marina.
Despacho rápido de recetas de señores oculistas.

Precios sin competencia. Véanlo.
Frueña, 9 - Oviedo Teléfono 2030
Junto a las obras del Banco Herrero



EL SEÑOR

D. FERNANDO ARECES GONZALEZ

(Obrero jubilado de la Fábrica de Armas)
Falleció en Oviedo a las tres de la tarde del día 25 de Abril de 1931, a los 87 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Victoria Areces Carreño; hijos doña Prudencia, doña Concepción, don Celestino, doña Mercedes, doña Adela y don Lisardo; hijas políticas doña Milagros Díaz Mendivil y doña Lola Díaz y González; nietos, sobrinos, primos y demás familia.

Suplican a sus amistades encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver, acto que se verificará hoy domingo, a las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, Campo de los Patos, 13, al cementerio del Salvador, por lo cual les quedarán muy agradecidos.

Lithinés del Dr Gustin
CREADOS HACE 50 AÑOS PARA REEMPLAZAR TODA AGUA MINERAL

debe parte del triunfo, por lo cual están obligados a atenderlos como se merecen. Los obreros, con sus se merecen. Los obreros, con sus se merecen.

Hoy será otra cosa. La cuerda tan tensa se rompió. Esperan que la nueva era que se presenta sea más propicia para ellos. Cuando se más propicia para ellos.

No tengo la pretensión de que fijen la atención en lo que digo. Ignorante como mujer que no entiendo de leyes, digo lo que el corazón me dicta. Soy algo observadora, y veo que en España las leyes no se cumplen muy bien.

Así, pues, que se dicten sabias y justas leyes, que cada ciudadano se vea garantido por ellas, obligarlas a cumplirlas, y el que sea nombrado para ejercer alguna autoridad que sea capaz de su deber.

Procedente de Buenos Aires ha llegado a esta ciudad capitán don Emilio Cuetos, acompañado de su familia esposa doña Josefina Rodríguez y de su hermosa hija Doña.

Después de pasar unos días en Oviedo ha regresado a esta bella y encantadora señorita Marina Viejo.

Para Valladolid ha salido el joven estudiante de Medicina don Antonio Casado.

Bien venida sea.

El pasado miércoles ocupó la tribuna del Ateneo Obrero el notable médico ovetense don Jesús Morán, quien desarrolló el interesante tema: "La abolición de la prostitución".

El señor Morán, de manera sencilla, al plantear de todas las inteligencias, hizo ver los numerosos estragos que la prostitución reglamentada ocasiona, en apoyo de lo cual citó numerosos ejemplos sien do partidario de recabar del Gobierno de la naciente República la abolición inmediata.

Grandes aplausos premiaron la notabilísima conferencia del señor Morán y en medio del mayor entusiasmo se acordó dirigir al presidente de la República el siguiente telegrama:

Después de oír documentada con ferencia pronunciada hoy en este Ateneo por el ciudadano médico doctor Morán, de Oviedo, sobre "Abolicionismo de la prostitución" pedimos conscientes al Gobierno de la República suprema reglamentación actual, que nos veda expresos sin sordina ni sonorojo los gritos de Igualdad, Fraternidad y Libertad, mientras haya en nuestra Patria esclavas de mancebas infamantes.—Ateneo Obrero de Turón.

Otro en parecidos términos se

cursó al ilustre doctor Juarros, incansable propagandista del abolicionismo de la prostitución.

AUDICION MUSICAL Programa que la banda de música de Mulleras del Turón ejecutará hoy domingo, día 26, de cinco a siete de la tarde en La Cuadrilla:

"Los artistas de Marte", pasodoble.—A. Contreras. "Rondalla"—J. Gómez. "El país de los tontos", fox-trot.—J. Guerrero. "De Romería"—R. Saez de Adana. "Figo y Figuero", pasodoble.—San José.

SAMA VELADA Y REPARTO DE PREMIOS

Hoy domingo, a las seis de la tarde, se celebrará en el Colegio de segunda enseñanza de esta villa una velada literaria, a cargo de alumnos de dicho centro docente, con motivo del reparto de premios correspondientes a los distintos estudios que allí se hacen.

El programa es el siguiente: "Deux Mots", por el señor director del Colegio.

Reparto de premios a los alumnos del Bachillerato Universitario.

"Introducción a los viajes de Colón y su primer viaje", por los alumnos Joaquín y Eladio Miranda.

Entrega de premios a los alumnos de la carrera del Magisterio y Comercio.

"Segundo y tercer viaje de Colón", por Pedro Cepeda Coffio.

Entrega de premios a los estudiantes del Bachillerato Elemental.

"Cuarta y último viaje de Colón y su muerte", por Jesús García Huerta.

Premios en el curso preparatorio. Conclusión, por el señor director.

REUNION DE LOS COMUNISTAS En la tarde de hoy, a las cuatro, se reunirán en el local de La Plaza Nespral los comunistas y simpatizantes.

CONFERENCIA DE LOREDO APARICIO En el teatro Dorado dió el viernes una interesante conferencia acerca de "La clase obrera en el momento actual" el culto abogado ovetense don José Loredo Aparicio. Asistió muchísimo público.

Después de referirse a los sucesos de Diciembre último y de congratularse de la proclamación del régimen republicano, dice que éste ha de tener que estudiar y resolver las peticiones que en el orden social y económico le presenten los trabajadores, pues lo contrario significaría un imperdonable error político. La clase obrera debe aspirar a que se nacionalicen los diferentes servicios, minas, comunicaciones, industrias varias, etc. Habla de la conveniencia de la separación de la Iglesia y el Estado, diciendo que a la religión no debe combatirse con medios extremistas, sino por una labor educativa.

Alude a los conflictos obreros, con un concepto claro de la cuestión, y manifiesta que el proletariado al ser explotado por la burguesía necesita defenderse. Debe obrarse con prudencia al plantear un conflicto, pero una vez declarado, la clase obrera tiene la obligación moral de unirse para lograr el triunfo.

Opina el señor Loredo Aparicio que no deben crearse obstáculos de ningún género al Gobierno provisional de la República, pero si ésta no llega a atender las justas aspiraciones de la clase trabajadora, los obreros tendrán que conquistarlas por su propio esfuerzo, transformando y mejorando el contenido político-social del régimen republicano.

El conferenciante fué muy aplaudido.

Muros del Nalón POR LA CULTURA

Cuando se lanzó la candidatura de nuestro vecino, el prestigioso abogado don Santiago Martínez López, para las pasadas elecciones de concejales, con el propósito de elevarlo a la Alcaldía del futuro Ayuntamiento, todos los que conocemos las dotes que adorna a dicho señor, su gran cultura y su clara visión de los problemas municipales, nos congratulábamos de que hubiera sido posible vencer su resistencia a la aceptación para la lucha.

La simpatía y el entusiasmo con que fué acogida su candidatura era una prueba de las esperanzas que

en el pueblo se sentían por el éxito de su labor administrativa, y en verdad que tales ilusiones no han sido defraudadas.

Apenas posesionado del cargo de Alcalde, por designación de la Superioridad y por confirmación del Pleno, nuestro querido amigo, don Santiago, ha declarado que está dispuesto a acometer el importante problema cultural de la graduación de las Escuelas de Muros y San Esteban, y entre tanto se incoa dicho expediente no vacilará en proponer la creación de una Escuela de niñas en San Esteban. Nos consta que los concejales apoyan estas mejoras.

Como quiera que nadie nos puede negar que estas iniciativas fueron patrocinadas por el que suscribe en la Prensa regional, como se puede probar revisando la colección de LA VOZ DE ASTURIAS y de "Región", no cumpliríamos nuestro deber de periodistas si no rindiéramos merecidos elogios al señor Alcalde por haberse hecho eco de las aspiraciones del pueblo en lo tocante a enseñanza.

Sirvan, pues, estas líneas de público testimonio de gratitud del concejo murense a su primer Ayuntamiento republicano y en particular a su joven y competente Alcalde don Santiago Martínez López.

Para hoy, domingo, se proyectará en el Cine local la hermosa cinta titulada "Dos rosas rojas". Habrá dos sesiones como en los domingos últimos.

ARRIONDAS COMISION DE FESTEJOS

Para formar parte de la Comisión que ha de organizar las renombradas ferias y fiestas de Santa Rita, que se celebrarán en esta villa en el próximo mes de Mayo, han sido designados los señores siguientes:

Presidente, don Joaquín Corral; vicepresidente, don Tomás Cueto; secretario, don Manuel del Llano; tesorero, don Francisco Acebes; vocales: don David Lamado, don Angel García, don Andrés del Llano, don Manuel G. Amor, don Bernabé Llano, don Darío Quesada, don José G. Díaz, don José del Cusío, don Angel del Llano, don Constantino Sánchez, don Celestino Villar, don Luis G. Pardo, don Cándido Remis, don José Alonso y don Manuel García.

Esperamos que estos señores sabrán ofrecernos un programa de festejos digno de la importancia de esta villa.

Sección por palabras

COMPRA-venta de fincas. Agencia "Argos". Pidal, 4, entresuelo, izqda. Teléfono. 2587. Tenemos encargo de vender fincas. Colocación de capitales.

FINISA SASTRA. Se confecciona toda obra de sastrería, se limpian y se planchan trajes. Covadonga, 16.

VENDO casas céntricas; renta mes 950. precio 135.000. Hotel 80.000; establecimiento 28.000, otro 5.000; tienda mixta 7.000 pesetas. Felipe Gutiérrez. Independencia, 48, primero.—Oviedo.

LOCAL para taller, almacén, garage, alquilase en Postigo. Poca renta. Razón Sol, 4, segundo.

SE TRASPASA establecimiento por tener que ausentarse el dueño. Renta 60 pesetas, con vivienda. Informes: Gastañaga, 32.

VENDO TALLER completo de mármol comprimido, con máquina para pulir. Altamira, 5. De 5 a 7. Días festivos 9 y medía a 12.

REPRESENTANTES activos solicito en esta plaza y otras importantes librerías, para la venta en comisión de paja trillada en sacos, por vagones. Hijo de Juan Parrado. Exportador de Paja. Burgo-Rancos, (León)

NECESITO PERSONA conoza y desee trabajar seguros vida. Importante Sociedad española. Gastos y buena comisión. Presentarse Argüelles, 37, segundo. Hoy d mingo.

AMA DE CRIA se necesita en la calle del Peso, 11, principal. Inútil presentarse de no reunir buenas condiciones.

SE NECESITAN oficiales sastras. Calle del Peso, 11, segundo.

PELUQUERA SABIENDO Marcel y ondas al agua se necesita. Sueldo 12 duros semanales, y demás devengos. Postigo Alto 6. Oviedo.

EL JUEVES del mercado de San Lázaro extraviado un xato con una cruz y un panto en el anca. Se ruega quien sepa su paradero dé a conocer por un anueto en este diario, abonándose los gastos.

BAR REGIO Oviedo, cedo barata gran planola para salones de baile, contado y plazos.

NECESITASE AMA de cria para casa de los padres. Razón: Argañosa, tienda de comestibles "El Progreso".

LANAS LAVADAS, miraguanos, colchones lana sesenta pesetas, de borra 15. Rehacense colchones. Lansría Colchonera. Covadonga, 5. Oviedo.

Gacetillas ESPECTACULOS

Teatro Campoamor.—Para hoy, a las once de la mañana; a las cuatro y a las siete y cuarto de la tarde, y a las diez y media de la noche, cinematógrafo sonoro.

Teatro Jovelanos.—Para hoy, a las cuatro, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo sonoro.

Teatro Principado.—Para hoy, a las once de la mañana; a las cuatro y a las siete y cuarto de la tarde, y a las diez y media de la noche, cinematógrafo sonoro.

Salón Torneo.—Para hoy, a las tres, a las cuatro y media, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo.

Popular Cinema.—Para hoy, a las tres, a las cinco, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo.

Cine Mutualidad.—Para hoy, a las tres, a las cinco y a las siete, cinematógrafo.

Adquiera su máquina de coser en el Bazar Masaven y le darán la mejor clase que existe que es la marca NAUMANN.

Sección Bursátil Bolsa de Madrid (Facilitada por el Banco Asturiano) Día 25 de Abril 1931

Table with columns: Valores del Estado, HOY Ptas., Duda perpetua 4 por 100 Interior 1919, etc.

Table with columns: Valores con garantía del Estado, Compañía Transatlántica, Obligaciones 5,50 por 100 Emisión 16 de Mayo 1925, etc.

Table with columns: Acciones, Banco España, Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera, Compañía Arrendataria de Fósforos, etc.

Table with columns: Obligaciones, Sociedad Fábrica Mieres 6%, Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera, etc.

Table with columns: Otros valores, Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España, d 5 por 100 Id. Id., etc.

Table with columns: Bolsa de Bilbao, Día 25 de Abril de 1931, Acciones-Banco de Bilbao, Id. de Vizcaya, etc.

Regimiento Infantería del Príncipe núm. 3

Necesitando este Cuerpo adquirir las prendas y efectos que a continuación se indican, se abre un concurso entre los constructores para que los que deseen tomar parte en él remitan a este Regimiento antes de las diez horas del día 15 de Mayo del año actual, muestras y pliegos conforme indica la R. O. de 27 de Marzo de 1931, a cuya hora se reunirá la Junta Económica para proceder a la apertura de los mismos y adjudicación provisional, observándose en el concurso cuantas disposiciones se contienen en la

citada R. O. circular de 27 de Marzo de 1931 (D. O. núm. 73). Una vez acordada por la Superioridad la adquisición definitiva, se pondrá el acuerdo en conocimiento de los constructores, quienes tendrán un plazo de dos meses para la entrega de las prendas, excepto los botaguies que será a la mayor urgencia. PRENDAS QUE SE CITAN 150 guerreras algodón; 650 gorras de plato; 80 pares botaguies; 1.400 pares de alpargatas; 200 camisas; 300 calzoncillos; 800 cuellos; 1.300 pañuelos; 700 toallas; 350 cepillos de cuero; 650 pantalones para gimnasia. Oviedo, 18 Abril de 1931.



Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia, 3.ª en camarote y 3.ª corriente, saldrán de VIGO los magníficos vapores extrarrápidos: 18 Abril LUTETIA 8 Mayo MASSILIA Precio del billete en clase preferencia, pesetas 742,45. Id., id., en 3.ª con camarote, 645,70. Id., id., en 3.ª corriente, 613,70. VAPORES RAPIDOS Para Leixoes, Lisboa, Dakar, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires: 27 Abril EUBEE 15 Mayo FARMOSE PRECIOS En tercera preferencia, pesetas 702,45. En tercera con camarotes, 608,70. En tercera corriente, 553,70. SALIDAS DE LA CORUÑA Para Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires: 18 Abril LIPARI 26 Abril EUBEE Precio del billete en 3.ª clase, 583,70 pesetas. Para más informes dirigirse a los Agentes generales en España: Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14. VIGO. VIGO: Luis Taboada, 4.—LA CORUÑA: Plaza de Orense, 2.ª.

Compagnie Generale Transatlantique LINEA DE VIGO - NUEVA YORK Saldrán de VIGO directamente para Nueva York: 20 Abril ROCHAMBEAU Precio de cámara desde 137,50 dólares, más impuestos. Id. de 3.ª clase, pesetas 548,70, más ocho dólares de impuesto americano. Para más informes dirigirse a los Agentes en VIGO: Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14. VIGO.

PROFESIONALES

R. MIYARES Especialista en Garganta, Nariz y Oídos Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 Gil de Jaz, 8, entresuelo, Teléfono, 2700 LABORATORIO MEDICO E. Menéndez Del Instituto de Higiene y del Dispensario Anti-Venéreo.—Análisis clínicos. CaboNoval, 12, dra. 2.ª Teléfono 265. Médico especialista Valentín Fernández VIAS URINARIAS PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6 OVIEDO

LUIS F. VEGA Médico Oculista Marqués de Santa Cruz, 8, 1.ª Joaquín Pumarino Alonso Especialista en enfermedades del pulmón y del corazón. Ex-Médico Ayudante de los Sanatorios de Bligny (Francia) y Leysin (Suiza). Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Doctor Casal, número 2, 1.ª, derecha Teléfono, 2526. José Fernández González Enfermedades nerviosas y mentales Jede clínico del Hospital Psiquiátrico de la Beneficencia provincial Consulta: de 11 a 2 y 3 a 5 URUA, 80, 2.ª Teléfono 2816

Doctor Alberto González Especialista en enfermedades de la piel venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1884. OVIEDO A. Cortés del Egido Enfermedades del aparato respiratorio. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 Cabo Noval, núm. 10, pral. OVIEDO C. G. Parreño MEDICO del Hospital Provincial Suspende la consulta hasta nuevo aviso Cabo Noval, 12, 1.ª—Oviedo Teléfono 2725 CONSULTA: de 12 a 1 media y de 4 a 6. Teléfono 1038—Oviedo

Julio R. Fontán Especialista: estómago, intestinos, hígado De 10 a 12 y 2 a 4 Uría, 28, segundo.—Teléfono 35-50 OVIEDO Sanatorio CELESTINO ALVAREZ Enfermedades de la matriz Vacunas, Diatermia Operaciones, etc. Guillermo López del Dispensario Antivenéreo Piel - Venéreo - Sífilis Diatermia - Rayos ultravioleta P. Constitución, 9—Teléfono 11-88 Manuel Collantes A. Buylia Médico del Hospital Provincial Especialista en Garganta, Nariz y Oídos del Instituto Hispano-Americano de Otorrinolaringología del doctor Tapia. Especialista de la Cruz Roja Consulta: de 10 y 1/2 a 1 y de 3 a 5 Uría, 25, 1.ª Teléfono 31-26. Oviedo.

LUIS LAREDO Médico especialista en las enfermedades mentales y nerviosas Ha trasladado su consulta al Sanatorio Neuropsiquiátrico «LAREDO» Avenida de Fuertes Acevedo, núm. 44 Médico Especialista Leopoldo Escobedo Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5.

MUTILADOS Miembros artificiales para todas las formas de amputación. Construcción científica que permite efectuar todos los movimientos con absoluta naturaleza y sin cuidado alguno. TALLERES DE ORTOPEDIA del Sanatorio Celestino Alvarez, en Oviedo

NOTAS DEPORTIVAS

DE FUTBOL

En Vetusta juegan hoy el Racing de Mieres y la Sportiva

Partido Irlanda-España. Partido que en verdad poco menos que pasa desapercibido para la gran masa de la afición española y que sin embargo seguramente ha de servir mejor que el del pasado domingo para contrastar el valor actual del fútbol hispano.

Entre España e Italia hay el eco de una serie de encuentros reñidísimos, oscilantes, en los que favores y desfavores se contrarrestan en tal forma que la incógnita atezna el ánimo tanto más cuanto que el amor propio nacional anda metido de rondón en el ajo.

Nuestros lectores ya conocen el equipo nacional formado por Mateos. Al decir de la Prensa bilbaína, en su formación no ha presidido un espíritu de rectificación de táctica, sino simplemente de acomodación al terreno, de aprovechamiento de la circunstancia de ser Barcelona el lugar en donde se juega.

Comprendemos perfectamente ese afán en no querer ni indirectamente reconocer el fracaso. Sin embargo, mal que les pese a los de la boina, la nueva decisión de Mateos es un completo cambio y representa una más exacta apreciación del valor de toda la "balística" con que se nos ha venido día tras día tiroteando.

En la nueva selección se ha seguido el procedimiento de la primera época de Mateos seleccionador único. Línea delantera agrupada por alas, con un centro "aglutinante" sacado de uno de los dos equipos de donde proceden las parejas. Pizra y Goiburru, Chirri y Gorostiza, unidos por Sami, fueron el primer pensamiento del seleccionador. Ahora parece que el inter bilbaíno es baja y en su sustitución irá Ramón o Arocha.

La línea media promete bastante más que la de San Mamés. Martí, "perro viejo" en saber ponerse a tono con las circunstancias y en "tomarlas" antes de que las den. Solé, del que al decir de la Prensa catalana de estos días se encuentra en plena recuperación, y Castillo, hombre también con cachet internacional. Los tres gente de la que sabe andar entre forasteros con soltura, sin encogimientos y sin miedo a hacer el ridículo.

En Murcia, el Oviedo pasará el trance de un encuentro duro, seguramente pródigo en emociones y acaso en incidentes si las cosas se desenvuelven adversamente al equipo titular, que pasaría con ello a la tercera división.

Con Gallart ya en la delantera cabe pensar en una buena actuación de nuestro equipo, en el que, desde luego, no faltarán ganas de vencer. Sería un golpecito a la moral muy valioso para emprender el nuevo repecho del campeonato nacional. Y un embaile a tiempo, permitiría el llegar a caso tan arriba como el pasado año.

En Vetusta, tenemos un buen motivo para pasar la tarde... si el tiempo no se encarga de agurnos la fiesta. La Sportiva se enfrentará con el Racing Mierense.

Es el Racing, el equipo de las más bruscas alternativas de Asturias. Frente a una tarde magnífica, con un juego que destaca por su estilo, las tardes desastrosas en que por el marco entran los balones como Pedro por su casa. Es algo así como el "Cagancho" del fútbol, dicho sea con todos los respetos que el astro coletudo merece a nuestro compañero "Sustituto", que tiene por el gitano unas preferencias inatacables.

Los deportivos se han venido preparando con cuidado, pues no des-

Para retratos "FRANK"

Este año soberbios retratos de 1.ª Comunión—abierto todos los días. San Francisco, 10. Planta baja. Sucursal en Mieres; Abierto los jueves y domingos, calle de Camposagrado. Gabinetes fotográficos de primer orden. Todos los trabajos se garantizan a duración perpetua, tanto ampliaciones como retratos pequeños.

«ENGLISH SPOKEN»

conocen lo mucho que para ellos puede significar un encumbramiento en estas lides promocionistas.

Cabe esperar que las nubes cumplan también el descanso dominical, y en ese caso la entrada en Vetusta, será digna de las necesidades económicas del modesto Club que lo usufrutúa.

El partido será arbitrado por Argüelles.

El Sporting se enfrentará con el Betis.

Partido enconado a no dudarlo, dados los antecedentes de Sevilla.

Seguirán los béticos sosteniéndose en el plan que en un comienzo parecía ir a colocarles de rondón en el primer lugar?

En Las Arobias, stadiunistas y gijoneses se verán la cara a las órdenes de Sánchez.

Dos viejos enemigos que siempre han puesto alma en las contiendas.

HOY, EN LA HUERTONA

A las tres y media, contendrán el Lucero F. C. y el Español del Cristo

A la hora mencionada, jugarán un interesante partido correspondiente a este campeonato los equipos del Lucero F. C. y el del Español del Cristo.

El partido que habían de jugar a continuación los equipos del Iting Club y el San Cipriano, queda suspendido en tanto se celebre una reunión convocada por los organizadores, reunión que se anunciará oportunamente.

CITACION

Se ruega a los jugadores del Rosal F. C.: Morilla, Ramonín y X, Falo, Cano y Argüelles; Pin, Tachuela, Cueto, Mere y Andrés, se presenten hoy a las dos y cuarto en punto en la estación del Norte para trasladarse a San Claudio para contender en partido con el Arenas de aquella localidad.—El capitán.

En La Felguera RETOS

El Foco F. C., de La Felguera, con nuevos y valiosos elementos, reta a todos los equipos de la capital a condición que no pasen de los 17 años.

Al mismo tiempo ruega al Arenas de San Claudio (Oviedo) nos dé con anticipación fecha libre para la devolución de visita, con el fin de poder arrendar el campo.

En Mieres JUVENIA DE TRIBIA-COMERCIAL

Hoy se verán de nuevo frente a frente el club trubieco y el once local pugnando por anotarse los dos puntos que los lleve a la clasificación final por el trofeo de la Federación. Vienen los forasteros con fuerte moral, pues ya se apuntaron a primera victoria en terreno forastero (contra Lada) y vendrán dispuestos a llevarse un triunfo y dar a la afición una tarde de buen fútbol.—C.

En San Claudio

Esta tarde se enfrentarán en partido amistoso el Campomanes F. C. de Oviedo y la Cultural F. C. de esta localidad.

El partido comenzará a las tres y media y será dirigido por un competente aficionado.

A tal efecto la Cultural cita a los siguientes jugadores: Corujo I, Joaquín, Juan, Juanín, Vicente, Constante, Corujo II, González, Antonio, Felipe, Telleru y Mociu, se presenten en el campo Alperi a las tres en punto.

ARENAS Y ROSAL

Hoy domingo se celebrará un interesante encuentro en el campo del Pontón, propiedad de la Cultural F. C., entre los equipos Rosal F. C., de Oviedo, y el Arenas F. C. de esta localidad.

El partido promete ser muy interesante por ser dos equipos que no perdieron un solo partido desde que se fundaron, así que se puede decir que el que venza hoy puede considerarse como campeón de infantiles de Asturias.

El partido dará comienzo a las tres y cuarto, y la alineación segura del Arenas será la siguiente: Luis, Enrique, Miguel, Teyeru, Adolfo I, Carlos, Julián, Agustín, Armando, Zabala y Adolfo II; de suplente el Ceyeru.

BOLOS

LA PRUEBA DE LA FELGUERA Y LA IDEAL

Hoy domingo, y en las boleras de la calle de Foncalada, se enfrentarán estos dos equipos en partido semifinal del campeonato de Asturias.

Si el tiempo no estorba, la animación será grande en las mencionadas boleras para ver la estupenda contienda que prometen librar tan valiosos quintetos.

EL SEGUNDO EQUIPO DE LA IDEAL A GIJÓN

Para contender con el equipo de Casa Canal, hoy se desplazará a la

Aviso a las señoras

La Casa Balcazar S. A. de Oviedo, recibe continuamente grandes y hermosos lotes de las pieles finas que más aceptación han de tener durante la primavera, garantizando en todas ellas el precio y la calidad.

villa gijonesa el segundo equipo de La Ideal de la calle de Foncalada para jugar un partido amistoso.

DE UN RETO

El reto lanzado ayer por Tillo, es para mañana lunes, y no para hoy como equivocadamente se dijo.

La partida habrá de jugarse en la bolera de Higinio de La Manjoya. Existe gran expectación por presenciar esta partida, dada la indiscutible valía de ambos jugadores.

En Nava SOCIEDAD "LA ARMONIA DE NAVA"

Esta Sociedad bolística reta a todas las sociedades de la provincia y especialmente a La Salud de Lieres y La Tertulia de La Carrera para jugar dos partidas, una fuera y otra en casa. Para más detalles, dirigirse al señor presidente.

Nota.—Esta Sociedad convoca a todos sus jugadores para jugar dos días a la semana, sábados y domingos, partidas de entrenamiento y al mismo tiempo selección individual.—El Secretario, Manuel Noval.

En Ciaño Santa Ana UNA PARTIDA PARA HOY

Existe mucha animación para presenciar la partida que hoy domingo deberá celebrarse en la renombrada bolera de Miramar entre "El Bolín", de Sama de Langreo y un equipo de esta localidad de Ciaño. Se disputará la copa llamada de Serrano.

Se han cruzado numerosas apuestas, lo que prueba el interés con que se espera el encuentro de estos dos equipos de bolos.

En Sama de Langreo RETOS

José Fernández "Chuchu", del Bolín de Sama, reta a Pepón de La Ideal Rosales para jugar en la forma que determinen.—El Dorado F. C. acepta el reto lanzado por el "Torero", para jugar en Sama el día 3 de Mayo. Informará, Antonio Costales, Café Cervantes.

En Carbayín PARA HOY

Hoy domingo se trasladará el pri-

mer equipo de "La Necesaria", a la Oscura a jugar una partida con el propietario de aquella bolera.

Por la tarde se trasladará a Mieres, donde Cajetilla se enfrentará con Alipio y el primer equipo en partido amistoso con "La Nueva" de aquella villa.

En Mieres DOS PARTIDAS

En la bolera de las Casas Baratas tendrán lugar hoy dos interesantes partidas de bolos, una a las diez de la mañana y otra a las tres de la tarde.

En la primera jugará Cajetilla contra Lipio, y en la segunda "La Necesaria" contra "La Nueva".

Existe interés entre la afición por estas dos partidas.

Para inscribirse Derecha liberal republicana

El Comité directivo de esta agrupación política, en su deseo de organizar debidamente su Secretaría, manifiesta a las numerosas personas que se han dirigido a diversos miembros del Comité solicitando su inscripción en el partido, que deberán dirigirse todas las solicitudes al secretario de la Derecha Liberal Republicana de Oviedo, Fruela, 2.

De este modo se simplificará notablemente el trabajo abrumador que pesa sobre la Secretaría, facilitando el estudio y tramitación de las nuevas inscripciones.

Sucesos locales UN PALANQUETAZO

A las diez de la noche, el sereno de comercio de la calle de Jesús, avisó al dueño de la "Casa Paco" de que la puerta posterior de su comercio estaba abierta.

El comerciante en cuestión fué al establecimiento y comprobó que, en efecto, la puerta había sido violentada.

Igualmente fué abierto con violencia el pupitre del comercio, del que se llevaron 6 pesetas que había allí.

No hicieron faena mayor los palanqueteros.

La policía se puso en movimiento y sigue una pista casi segura.

UN ROBO

Ayer se presentó en la Comisaría don Manuel Fernández Fernández, manifestando que al regresar a su domicilio en la calle de Ramón y Cajal notó que la puerta había sido abierta y que en su casa se había cometido un robo.

Los ladrones violentaron unos armarios llevándose varios objetos,

BANCO GIJONES DE CREDITO

CAPITAL: 12 millones de pesetas DOMICILIO SOCIAL

Corrida, núm. 48 GIJÓN. Sucursales en Avilés, Colunga Luanco, Ribadesella y Villaviciosa. Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO CAJA DE AHORROS

Imposiciones desde UNA PESETA Intereses tres y medio por ciento. Reintegros a la vista. Consignaciones a vencimiento fijo. A seis meses ... 3 1/2 por 100 A un año. 4 por 100

CUENTAS CORRIENTES

En pesetas y Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.

OS LO ASEGURO, FUMADORES

Delicia Salud

Tranquilidad gozaréis si fumais el papel marca

ZAIDA

Es higiénico y completamente inofensivo Suaviza y mejora toda clase de tabacos

PIDASE EN ESTANCOS

entre otros una medalla de oro y una cadena del mismo metal; un reloj de señora y cuarenta y cinco pesetas.

No comentaremos estos hechos, pero sí sería conveniente aquilatar mucho en cuanto a la convivencia social de los profesionales.

La situación económica del Ayuntamiento y medios con que cuenta para su desenvolvimiento

La sesión municipal del viernes tuvo dos aspectos interesantes: el que se relaciona con la sanidad de la llamada zona obrera, por la que tanto venimos clamando desde estas columnas, y la parte dedicada a la hacienda municipal, traída a debate con motivo de estos proyectos sanitarios por don Teodomiro Menéndez.

Y la base, naturalmente, de la realización de todos estos proyectos está en la economía municipal. Unas frases del alcalde hablando de la deuda que pesa sobre el Ayuntamiento, arrastrada de Municipios anteriores, dió motivo a que el señor Menéndez explicase de un modo sucinto, pero claro, cuál es el verdadero estado económico del Ayuntamiento.

Existe una deuda consolidada de cerca de ocho millones de pesetas; pero para responder a esta deuda tiene el Ayuntamiento la garantía de un activo, puesto que las hipotecas que pesan sobre sus inmuebles superan con mucho a la cantidad liquidada por las instituciones bancarias.

El próximo funcionamiento del nuevo Matadero, cuya construcción absorbió una gran parte del empréstito, será un considerable ingreso que ayudará no solo a la amortización del dinero invertido, sino que facilitará ingresos para continuar cubriendo sus necesidades sanitarias.

Desde luego que para conseguir esto se necesita una buena organización.

POR QUÉ LA MÚSICA NO SUENA...

La proyectada Banda Municipal Ovetense carece de lo más elemental para hacer una brillante presentación

CHARLA AL PASAR

—¿Cómo van los ensayos? —Los ensayos bien, pero la suscripción, regular nada más.

—¿Con tantas listas de donantes publicadas en la Prensa? —Pues todas esas listas no suman ni setecientas pesetas. ¿Cree usted que se puede salir a la calle con solo estos ingresos?

—Hombre, no! Eso es muy poco. ¿No concursan ustedes a los festejos que organizan las Sociedades de "bolu y vino"? —Ese es nuestro pensamiento; pero, ¡veremos la acogida que nos dispensan!

—Supongo—como supondrán todos—, que buena. ¿Quién mejor que las Sociedades para darles a conocer a ustedes como tales músicos de calidad, y que pasado mejor pudiera ofrecérseles para lograr interesar a todo el pueblo en la formación de la banda?

—Desde luego, nuestra única puerta de salvación, es la de "pesca" contratar; pues de los ingresos, apartaríamos un tanto por ciento para el fondo social y con lo obtenido por la suscripción, podríamos ir adquiriendo algún instrumento.

—Los necesitan, es claro. —Con los actuales, no podría titularse nunca "Municipal Ovetense" nuestra banda.

—Y las Corporaciones locales, ¿no les prestan ayuda? —Aún no se les ha girado una visita que hemos acordado hacerles previa presentación de la correspondiente instancia.

—¿Para cuando lo dejan, lamentándose como están de que no tienen dinero? —No le falta razón. Hay una comisión nombrada para realizar estas gestiones, y, realmente, no sabemos qué hace.

—Pues así les "lucirá" el pelo. —Deben dirigirse, lo primero de todo, al Ayuntamiento. Mejor ocasión que esta no se les presenta. En esta Casa, todo es ahora flamante. Se abren las puertas a todo el mundo, y se procura complacer todas las justas y plausibles solicitudes. Decídanse de una vez.

—Entre otros una medalla de oro y una cadena del mismo metal; un reloj de señora y cuarenta y cinco pesetas.

No comentaremos estos hechos, pero sí sería conveniente aquilatar mucho en cuanto a la convivencia social de los profesionales.

zación industrial, que será la que imponga la Comisión anteayer nombrada. ¿Serán los señores que la forman competentes para esta labor? No podemos ni debemos formar juicios "a priori" y hay que suponer que sus entusiasmos suplirán muchas veces omisiones de orden técnico.

Los terrenos adquiridos para escuelas y los edificios que han de ser construídos a tal fin, son igualmente complementos de un pasivo considerable, como lo serán los ingresos por abastecimiento de aguas en cuyos proyectos se gastarán grandes cantidades del empréstito.

No es, pues, la deuda que pesa sobre el Ayuntamiento una deuda flotante, sino una deuda perfectamente consolidada.

Se dice que en cuatro meses del presente ejercicio se lleva gastado más de la mitad del presupuesto y por lo tanto el desequilibrio económico tendrá que cargarse antes de finalizar el año, y ello impedirá que se puedan calmar las ansias de trabajo y desarrollar los planes de higiene y cultura que tanto halagan a la actual Corporación.

Hay que dar sensación de buenos administradores, para que cuando se crea necesario ir a ese empréstito de que nos habla don Teodomiro Menéndez y que estimamos necesario para afrontar varios problemas pendientes, se tenga la solvencia que se precisa para obtener un éxito.

—Una subvención, nos vendría de perlas. —¿Pues a ella!

—La nueva Corporación—como sabía también la vieja—comprenderá la necesidad de ir a la formación de una banda municipal de música que sirva al pueblo cuando éste quiera divertirse; cosa que hasta la fecha no se ha podido lograr.

—Pidan ustedes para instrumental, para uniformes; esmórense en hacerlo muy bien, y vaya si tendremos pronto la banda por todos los ovetenses apetecida.

—Pero en tanto llega todo eso, necesitamos que se nos ayude. LA VOZ, ya se ocupó otras veces de nuestro asunto. ¿Seguirá haciéndolo ahora que nos hace mayor falta?

—Naturalmente. Manden, manden todas las listas de donantes que quieran, pero en las que figuren los "gordos" con fuertes sumas, que hasta la fecha, o mal hemos leído, o no contribuyeron media docena.

Lector: Léida la breve charla, no serás tú quien al interesarte una cantidad para sostenimiento de esta agrupación musical, que aspira a ser la banda municipal ovetense de música, interrogues "por qué la música no suena..."

No tienen instrumentos, carecen de uniformes con que presentarse decentemente al público. O, lo que es igual: son músicos por vocación y por facultades, pero como son ovetenses, sienten la vanidad de tales, y quieren salir a la calle como las propias rosas...

Compuesta la información que antecede, haciendo uso de la invitación que nos fué hecha por la Sociedad Musical Ovetense—aspirante al título de municipal—nos trasladamos a presenciar los ensayos que la misma tenía ayer en presencia de los informadores de la Prensa, profesores de la localidad y representantes del Ayuntamiento.

La impresión por nosotros sacada fué realmente buena. Hay sentido musical en los ejecutantes; hay seguridad en la interpretación, hay disciplina en los elementos; hay, en una palabra, una perspectiva clarísima de labor, una perspectiva sostenida debidamente, acondicionada de instrumentalmente, acondicionada de instrumentalmente, nuevo dejaría muy alto el pabellón de la capital de Asturias ostentando el título de Banda de Música Municipal Ovetense.

En los ensayos de ayer, se ha visto claro, y se ha visto a los profesores con el mayor gusto y agrado.



UN LIBRO DE DIAZ FERNANDEZ

EL NUEVO ROMANTICISMO

Un verdadero agobio de original que ha caído sobre nosotros en estos últimos meses, nos ha impedido contra nuestra voluntad dar cuenta del último libro del joven maestro y publicista, colaborador de LA VOZ DE ASTURIAS, don José Díaz-Fernández.

El libro es de tal importancia para la nueva generación, que en aras de la justicia debemos olvidar que somos amigos de Díaz-Fernández para ver solamente la objetividad de la obra.

Yo no vacilo en llamarla "Brevario de la juventud". Hay en ella tal riqueza de ideas vistas de un modo nuevo y aparte, hay tal número de sugerencias y hay en fin una mirada tan profética, que es ahora, pasados dos o tres meses en que se escribió, cuando sus páginas alcanzan la emotividad que acaso no hubiera podido verse en los primeros días.

Díaz-Fernández ausculta las más leves palpitaciones de la vida presente en todas sus manifestaciones, amplias y humildes, para encontrar en ellas la vena de un romanticismo nuevo; el que ha pasado de los nervios y la imaginación a la sensibilidad y a la inteligencia. El autor de "La Venus Mecánica" viene a decirnos en última sustancia, que somos románticos sin saberlo; que esa aspiración constante y a veces amorfa que impele a la juventud a un creacionismo ajeno a toda escuela, porque es hijo de la temperatura personal, es un romanticismo vacunado por la ideología del siglo XX; que esta ansia de superación constante en todos los dominios, aventura, voluntad, colectividad, acción y creación, no son sino manifestaciones de un algo aún subterráneo que busca el alumbramiento para saturarse de sol y energía vital.

Arte, literatura, cultura... Todo ello corre por el libro con un acento no usado; pues si bien es cierto que muchas de las ideas resuenan dentro de nosotros con voz conocida, hay en ellas matices e inflexiones extrañas que detienen nuestra curiosidad y nos obligan a meditar con el libro cerrado y el dedo entre las páginas.

Pero si esta primera parte del libro es grata al intelecto, la segunda en que afronta el momento político de la actual generación juvenil representa un caudal energético, un torrente de vitalidad, tipo Smiles o Marden, capaz de inflamar el espíritu más adinámico. Aquí Díaz-Fernández triunfa con pleno colorido y pujante personalidad. Leyendo esas páginas se advierte cómo su mirada sutil ha sabido anticiparse a multitud de problemas que hoy bullen en la Prensa como necesidad resolutive del instante presente. El, que ha vivido días amargos, ha sabido desde su destierro trasplantar su mente a días futuros, en los que vio con claridad merced a esa agudeza visual e interior que se despierta en el oprimido cuando sueña con lo irrealizable.

Recomendamos a todos, pero especialmente a la juventud, que lea ese libro y medite sobre él, porque es semillero de evocaciones y un buen doctrinal de inquietos; un libro escrito por un joven para los jóvenes de toda edad; un resumen de la ideología actual vista como quiere Spengler, sin antojos, desde esa altura en que se aprecia la morfología de toda una generación.

Ahora nos alegramos de haber diferido la publicación de estas líneas a un instante en que "El nuevo romanticismo" ha tenido su plena realización.

Antonio J. ONIEVA.

LA CONSTITUCION DE AYUNTAMIENTOS

En defensa de una actuación

La opinión pública de Asturias está justamente exaltada con motivo del acuerdo adoptado por el Gobierno provisional de la República para constituir los Ayuntamientos, respetando lo que han dado en llamar voluntad electoral; y un poco desorientada y un tanto injusta, culpa de ello a la Comisión Republicano-Socialista que viene asesorando al Gobierno Civil.

Para encauzar debidamente esta opinión, y para desvanecer esa especie que tan poco nos favorece, es preciso decir, que la Comisión fué siempre partidaria de que aquellos Ayuntamientos creados bajo la ficción de un sufragio, lleno de coacciones, ahitos de amenazas y plétóricos de atropellos, no se constituyesen, nombrándose la Comisión gestora que hasta unas nuevas elecciones sinceras se encargase de la administración municipal. En el libro de actas figuran nuestros acuerdos, reflejo fiel de este criterio.

Circulares del Ministerio de la Gobernación impidieron, sin embargo, el cumplimiento de nuestros acuerdos, y para ver si podíamos lograr un cambio de criterio favorable a nuestros deseos, fuimos a Madrid, y allí pudimos ver que lo que por escrito se había ordenado, de palabra fué impuesto a los Gobernadores como norma a seguir.

Argumentos de legalidad un poco empachosa en estos momentos, el temor de parecerse a aquellos dictadores de triste recordación y, sobre todo, el deseo de que la República no fuese patrimonio de unos cuantos, sino fórmula total para los españoles, fué el parapeto en donde se estrellaron nuestros esfuerzos y razones.

Como no era cosa de promover un conflicto a la naciente República, no tuvimos otro remedio que acatar las órdenes de la Superioridad, aunque claro está que con nuestra protesta. ¿Qué otra cosa podíamos hacer?

Se nos dijo que lo ordenado era lo legal y lo democrático, y aunque a primera vista, y desde Madrid, pudiera parecer así, para los que sabemos cómo se hacían las elecciones en los pueblos, para los que conocemos cómo el cacique apresaba la libre voluntad ciudadana, nos parecía, y nos sigue pareciendo, una medida suicida e injusta, porque ciertamente los que triunfaron con esas armas ni pueden denominarse hijos del sufragio universal ni merecen el respeto que se les quiere hacer.

¿Que lo contrario sería una Dictadura? ¿De dónde?

Dictadura ha sido siempre el poder despótico de uno o varios contra el pueblo, pero lo que el pueblo quiere nunca puede ser dictadura, porque al pasar a ser voluntad suya se convierte en derecho.

Nuestros actuales gobernantes, hombres todos de buena fe, de reconocido talento, de amor al ideal, al pasar de Monarquía a República la forma de gobierno de la Nación, debieran imitar a aquella doctora que sacudida sus sandalias para que no quedase ni el polvo del camino recorrido, y así hubiera de desterrar aquellos procedimientos electorales que entronizaron el caciquismo dejando un poco a trasmano los procedimientos rigurosamente legalistas, que cuando llegan a producir empacho suelen ser enfermedades incurables.

De este mal murió la República del setenta y tres, y hay que evitar le suceda lo mismo a la presente.

En estos momentos de consolidación de un nuevo régimen y próximos a unas elecciones generales en donde los monárquicos que aun quedan han de buscar la revancha, me parece una torpeza entregar a los elementos caciques el gobierno y dirección de los pueblos.

No soy un rebelde, ni pretendo inferir el más mínimo agravio a nuestros gobernantes; quiero sólo salvar mi responsabilidad y explicar la actuación del Comité Asesor, recogiendo el sentir popular.

José BUYLLA

Sobre una voladura

Honrosa modestia

Nuestro distinguido amigo don Luis Pascual nos escribe desde Llorens para rebajar con una humildad que le honra la importancia de la voladura que recientemente ha tenido lugar en las obras del Salto de Navia, al punto de que dice que solamente se ha tratado de someter a explotación la cantera que suministra piedra para el enorme Salto que se está construyendo.

Conste la aclaración del señor Pascual, que nos proporciona una ocasión más para felicitarle por su modestia.

LEA USTED: "La Voz de Asturias"

EN EL GOBIERNO CIVIL

Se envían oficios a los Ayuntamientos para que se constituyan en el plazo de cuarenta y ocho horas

DE UNOS TRASLADOS

En la entrevista de los periodistas con el Gobernador se habló de la constitución de los Ayuntamientos que, cumpliendo órdenes del señor Gobernador, van enviando telegramas anunciando su constitución.

Y como por asociación de ideas se nos ocurre preguntar al señor Vargas si del Ayuntamiento de Oviedo le han dado cuenta del acuerdo tomado en la sesión anterior acerca de la petición de traslado del teniente de Seguridad de esta plantilla de Oviedo.

El Gobernador nos contesta que ninguna noticia oficial tiene de este acuerdo, pero que tan pronto se lo comuniquen, lo trasladará a quien correspondiera.

Por lo que afecta al Gobierno civil—agrega—no se ha hecho ninguna investigación acerca de la actuación de este jefe en los sucesos de Diciembre sobre la cual parece ser que descausan las acusaciones.

También interrogamos los periodistas sobre la situación de los Jefes de la Administración de Correos, de quienes se dice que serán trasladados a petición del resto del personal de este Cuerpo, fundando sus quejas en hechos que estiman contrarios los funcionarios aludidos a la marcha del movimiento en favor de la implantación de la República.

El señor Vargas, responde que, aun que parece ser cierta la noticia, de ella no tiene referencia oficial, agregando que esta misma mañana había hablado con su amigo, el Director General de Comunicaciones, que nada le dijo sobre el particular.

LA CONSTITUCION DE AYUNTAMIENTOS

Y ya en el transcurso de la conversación, el Gobernador nos anuncia que cumpliendo órdenes del Ministerio envió un oficio a todos los Alcaldes de aquellos Ayuntamientos cuyas protestas no han sido admitidas para que se constituyesen en el término de 48 horas, sin excusa ni dilación alguna.

Y aunque algunos—agrega—me piden aplazamiento telefónicamente, yo, sujeto a las disposiciones recibidas, reitero las órdenes para que se constituyan dentro del plazo señalado.

Como saben ustedes, doce de los treinta y siete Ayuntamiento protestados, están pendientes de la resolución del Ministro, mediante informe que yo he de emitir.

Y por noticias que el propio Ministro me comunicó, serán resueltas a la mayor brevedad, pues tiene el propósito de que si algunas de ellas, o todas, son aceptadas, convocar a elecciones para el día 24 de Mayo.

Así, pues,—añade—dentro de las 48 horas deben de quedar constituidos los Ayuntamientos que no tengan protestas.

LOS SIN TRABAJO

Por la readmisión de los despedidos en 1927 de la Fábrica de Trubia

Ayer nos visitó una nutrida comisión de obreros, que nos dijeron ser procedentes de la Fábrica de Cañones de Trubia, de donde fueron despedidos durante el año de 1927, como consecuencia de la reducción del contingente de trabajadores, impuesta por la disminución de la producción.

El motivo de su visita no era otro que el mostrar su extrañeza de ver que en la Prensa se trata de la situación de otros elementos procedentes del mismo Centro fabril, para atender a unos y mejorar a otros, mientras que de ellos, llenos de necesidades, porque tienen constituido su hogar, no se acuerda nadie. Claro es que los aludidos no disimulan su simpatía por la campaña emprendida, que estiman justa; pero creen tener algún derecho a no pasar desapercibidos cuando tantos y tan nobles afanes se ponen en favor de los demás.

Por nuestra parte no necesitamos repetir que cuentan con nuestra simpatía y nuestro apoyo cuantos vienen a esta Casa con el deseo de que se haga público sus ansias de encontrar trabajo; y en este caso con mayor motivo, ya que los visitantes venían ocupados en dicho importante Centro industrial y no puede ser de mal parecer que aspirara a que se les reintegre a su puesto en la forma, tiempo y circunstancias que determinen.

Esta con arreglo a la Lev municipal; y aquellos que están pendientes de resolución, dentro del mismo plazo deben nombrar la Comisión gestora que se ponga al frente de la administración.

CONFLICTOS OBREROS

A continuación, nos anunció que por la tarde se trasladaría a Avilés, para intervenir con la Junta de Obreros del Puerto y la Patronal en la resolución de un conflicto que tienen pendiente con los obreros del muelle, que reclaman se guarde el orden riguroso de antigüedad para la admisión del personal despedido, a medida que vayan precisando el empleo de nuevos brazos.

Anunció también que había autorizado la reapertura de los Centros Obreros de los Sindicatos Unicos, debiendo éstos funcionar con arreglo a lo legislado antes de la clausura por la anterior situación.

Terminó diciéndonos, que hoy domingo, celebrará una reunión con los obreros de la Fábrica de Cementos de Tudela de Veguín para ver si se conjura de una vez este conflicto.

Avisé—dice—a los patronos por si podían disponer de unas horas, caso de que tuviese necesidad de reclamar la presencia de ellos, y han accedido gustosos, poniéndose a mi disposición.

EL TRASLADO DEL CAPITAN DOVAL

Por la tarde, al regreso de Avilés, de donde trae el señor Vargas buenas impresiones, llamó a los periodistas para comunicarnos que había recibido el orden de traslado de los oficiales de la Guardia civil capitán D. Lisardo Doval, jefe de línea de Gijón, que va destinado a Madrid, y del teniente don José Rubio, que va trasladado a la Coruña, cuya petición de traslado fué hecha por el Ayuntamiento de Gijón el día que se constituyó después del triunfo de la proclamación de la República.

NUEVAS SOCIEDADES

Se ha puesto a la firma del Gobernador la autorización de las Sociedades Agrupación Artística Luarquesa y Círculo de Alianza Republicana Agrícola de Tineo.

NUEVO PERIODICO

Se ha autorizado la publicación de un periódico que aparecerá el 1.º de Mayo, "La Unión" órgano defensor del Comercio, Industria y Banca.

AL JEFE DE CUENTAS

Se da traslado al Jefe de la Sección provincial de Cuentas del telegrama del ministro de Gobernación dándole cuenta del Decreto reclamando relación detallada de los créditos contraídos por los Ayuntamientos durante el período dictatorial.

LA VOZ DE ASTURIAS

es el periódico de más tirada y venta de toda la provincia

Ateneo Popular de Oviedo

Dos conferencias de don Fernando Vela

Organizadas por el Ateneo tendrán lugar en fecha próxima dos interesantes conferencias sobre temas de filosofía, a cargo del notable ensayista ovetense don Fernando Vela.

Oportunamente daremos cuenta de los temas a desarrollar, así como del local, fecha y hora en que dichas conferencias habrán de celebrarse.

El señor Arboleya en la Acción Católica de la Mujer

El poder viene de Dios; por lo cual resistirlo es resistir al mismo Dios

Ante un público numerosísimo y selecto, volvió a ocupar la tribuna de las conferencias del Centro de la Acción Católica de la Mujer, el muy ilustre señor Deán de la Santa Iglesia Catedral, don Maximiliano Arboleya.

El tema de su conferencia de ayer noche, fué el de "La Iglesia ante las cambiantes formas de Gobierno", tema que despertó con solo su anuncio una verdadera curiosidad entre el más destacado público concurrente a las conferencias.

Después de rendir el conferenciante un homenaje de admiración al varonil espíritu de tolerancia de las señoras de la Acción Católica de la Mujer, que no se asustan de llevar a su tribuna los temas más candentes ni de que se expongan con toda libertad y crudeza, como aconteció con las explicaciones sobre la "Rerum Novarum", y ahora con la presente, entró de lleno en el tema en esta forma:

Relatada la forma en que se implantó tranquila y casi normalmente la República en España, añade que para la Iglesia estos cambios carecen de importancia, porque para ella, como para el Ejército—brazo espiritual y brazo material de la Patria—no hay en todo caso más régimen político que el libremente elegido por el pueblo. Se ha querido apoyar, y se aparentó apoyar, los tronos sobre el altar, como ahora se intenta apoyar sobre éste las cajas de caudales del capitalismo. Pero sobre nuestros altares no hay más que las oraciones por la prosperidad de la Patria, el triunfo de la justicia social y el respeto y colaboración de todos los ciudadanos al poder público, sea cual fuere la forma de gobierno que el pueblo elijere.

Esta es la posición de la Iglesia: la que pide a los católicos es la misma. Sea cual fuere la forma en que se implanta un poder público, ese poder es algo esencial para la sociedad y algo que viene de Dios. El pueblo elige libremente la persona o personas que dispongan del poder público; pero el poder no viene del pueblo, tiene más alto origen.

La semana de higiene mental

La conferencia de ayer a cargo del médico psiquiatra señor Quirós Isla

En el Centro de Sociedades Obreras, y ante numerosísimo público que llenaba el salón, dió su conferencia el médico psiquiatra señor Quirós Isla, el cual demostró su ciencia al referirse a la higiene del trabajo y a la profilaxis de los enfermos mentales, criticando después la legislación actual en cuanto se refiere al ingreso de los dementes en los Manicomios.

En su interesante disertación hizo citas de aquellos autores más modernos y se refirió a asambleas y recientes trabajos, pidiendo que se apruebe el proyecto de legislación propuesto por los doctores Lafora y Sacristán.

Se ocupa después de la selección de aptitudes como medio de evitar la inadaptación profesional causa de muchas enfermedades mentales.

La conferencia, seguida con el mayor interés, se premió al final con grandes aplausos en honor del joven y culto médico psiquiatra.

El acto reseñado formaba parte de la "Semana de Higiene Mental".

En el Toreno

El halcón de los aires

Es el título de una bella película que ayer se proyectó en el Salón Toreno.

Trátase de un episodio de la guerra europea; pero un episodio sin trincheras, ni alambradas ni barro.

Lo fundamental se concreta en la lucha entre un aeroplano de guerra y un zepelín sobre los barrios de Londres.

La escena es hermosa y emocionante, y tiene lugar entre las ráfagas luminosas de los potentes reflectores de la ciudad. No hay modo de seguir sin profundo interés el duelo entablado entre las dos máquinas de guerra, duelo que termina con la victoria de "El halcón de los aires", quien consigue incendiar el gigantesco dirigible y abatirlo sobre la ciudad.

Junto a esto hay una fábula de amor que sostiene la atención durante la tragua de las batallas. Héroe de

gen; viene de Dios, y por eso resistirlo es resistir al mismo Dios.

Si esa resistencia u oposición se apoya en la Religión, se comete un doble desafuero y se facilita y hasta se atrae la persecución de la Iglesia por parte del poder a que se supone que ella pretende aniquilar. Por eso ha sido por igual condenado el error de los que enfundan la Religión a la forma republicana y el de quienes la enfundan a la Monarquía. Uno y otro, sobre ser contrario a la doctrina católica, es altamente perjudicial para la Iglesia.

Sean cuales fueren nuestras convicciones respecto a la mejor forma de gobierno, así como nuestras preferencias sentimentales, debemos levantar el alma a la altura de los intereses de la Religión y de la Patria, procurando infiltrar en la conciencia de todos la importancia trascendental de las próximas elecciones generales, en que se pondrán en juego cosas infinitamente superiores a la de la forma de Gobierno.

Todo esto no implica ni que teóricamente no pueda uno ser monárquico, imperialista o dictatorial, ni menos que aceptar la República signifique suscribir sus eventuales leyes, disposiciones o desmanes; pero sí quiere decir que en ningún modo debemos unir la Religión a ninguna forma de gobierno. Los católicos franceses en su actual conducta, no en la tan general de años atrás, pueden enseñarnos mucho: ojalá sepamos aprovecharlo.

En apoyo de todas estas doctrinas citó el conferenciante numerosos y clarísimos textos de los Romanos Pontífices, sobre todo relativos a Francia, donde se halla desde hace tiempo planteado el mismo problema que nace ahora en España.

Estas palabras, las últimas de su interesantísima conferencia, valieron al cultísimo sacerdote y gran sociólogo, don Maximiliano Arboleya, aplausos y parabienes de todos los asistentes, y se acordó imprimir el trabajo del ilustre Deán para divulgarlo, no solo por Asturias, sino también por España.

La lucha es Jhon Helen, joven simpático a quien no conocíamos hasta ayer.

La película gustó mucho.

C. de M.

Nota oficiosa

Partido republicano radical socialista

Dado el gran número de peticiones de alta conque el Partido Republicano Radical Socialista se vé solicitado en estos días, más muchas otras que particularmente no han comunicado, el Comité director del Partido se cree obligado a declarar que recibirá muy gustoso todas las solicitudes de ingreso, recogiendo así—como sin duda lo habían otros Partidos—el sentimiento republicano que en gran parte no estaba organizado todavía, y tendiendo a conseguir, por tanto, la perfecta estructuración de la gran masa republicana, que en virtud de la potencia de los Partidos, y de la orientación unánime de sus componentes, coadyuvará con la máxima perfección a la consolidación de la República naciente.

Pero el Partido Republicano Radical Socialista, que en el año que tiene de existencia ha alcanzado un inmejorable prestigio y una potencia moral y material muy apreciable, no puede en modo alguno aceptar las solicitudes de ingreso de personas afectadas de grave tacha dictatorial, y a las que públicamente ruega se abstengan de solicitar el alta en el Partido.

A todas las demás personas que deseen ser afiliados de esta agrupación se les advierte, que deben consignar en el boletín de adhesión los siguientes requisitos: nombre y apellidos, edad, profesión, cargos que ha desempeñado y sus fechas, actividades políticas anteriores, actividades que podría desarrollar en beneficio del Partido, domicilio y población. Además debe de presentarla acompañada de la firma de un afiliado.

Todas estas solicitudes deben dirigirse al secretario del Partido Republicano Radical Socialista, Centro Republicano de Oviedo (Plaza de San Miguel, número 1).—El Comité Director.